MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar

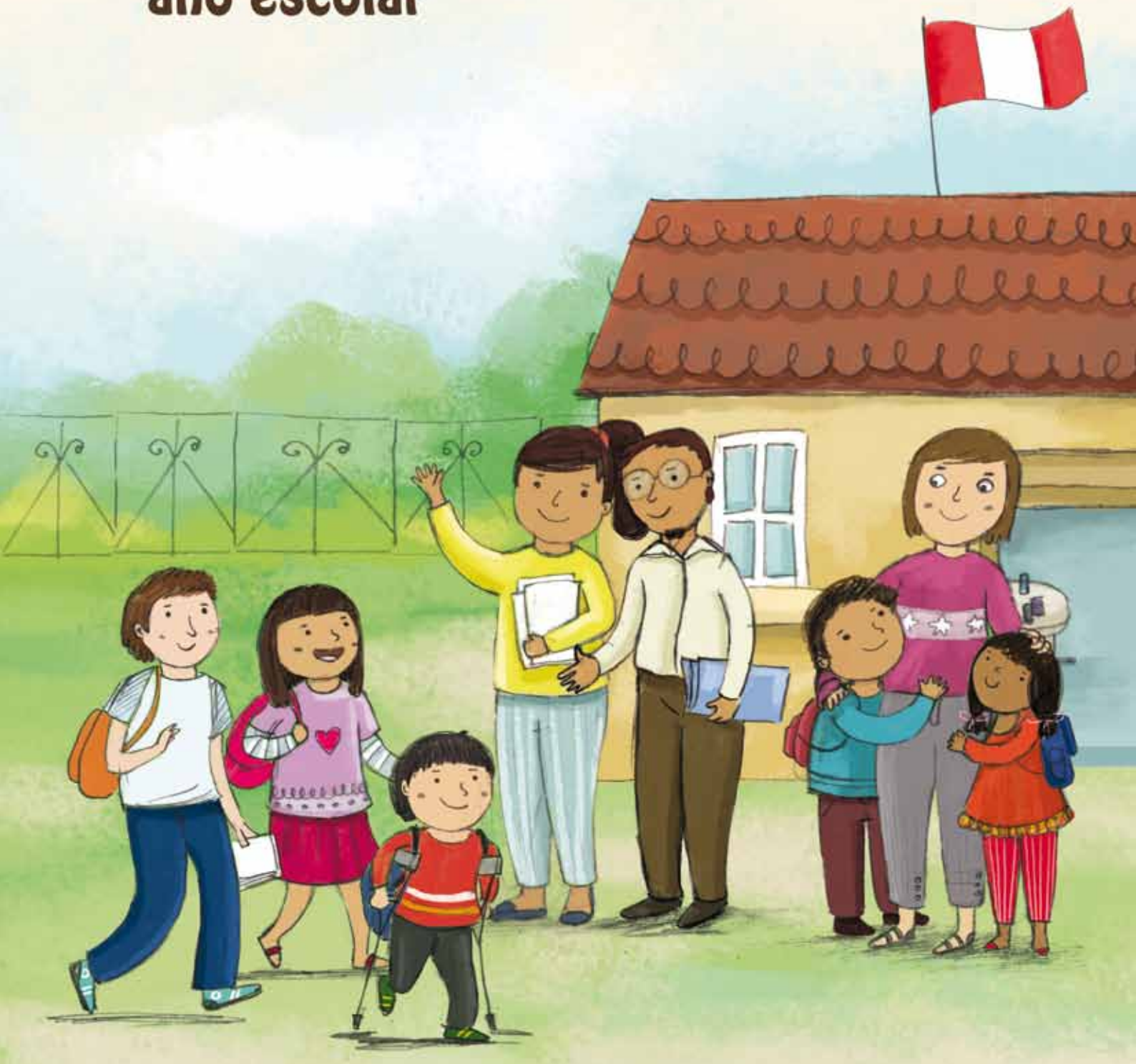

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021

Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar

Ministerio de Educación
Av. de la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición. Año 2013

Elaboración de contenidos
Dayana del Carmen Terrones Alvarez
Ana Mónica Martínez Díaz

Asesor General
Luis Alfredo Guerrero Ortiz.

Diseño gráfico, diagramación e ilustración
Natalí Sejuro Aliaga

Corrección de estilo
Luis Fernando Ortiz Zevallos

© Ministerio de Educación

Impreso en el Perú / Printed in Peru

12 67 8889889 4545 435765 341004

Introducción

Estimados directores, maestros y maestras,

Estamos a puertas de iniciar el año escolar, una nueva etapa se inicia en la vida de los niños, niñas y adolescentes que asisten a las instituciones educativas con el objetivo de aprender. De igual modo, para ustedes también se abren las puertas de una nueva experiencia, tan desafiante como gratificante, la experiencia de ser los actores educativos responsables de acompañarlos en el logro de esta meta, de generar condiciones favorables para ello en la escuela y de brindarles la orientación pedagógica, el estímulo y afecto que requieren para que todos puedan aprender y que nadie se quede atrás.

En este sentido, el inicio de este año escolar surge como un escenario de oportunidad para sentar las bases que permitan que cada estudiante peruano logre aprender, pero no de cualquier forma ni a cualquier costo, sino en una comunidad educativa que lo acoge, respeta y estimula. Esta aspiración, que recoge el sentir de la mayoría de peruanos, se expresa en el Proyecto Educativo Nacional al 2021, que plantea como uno de sus resultados para los próximos años lograr instituciones educativas acogedoras e integradoras, que enseñan bien y con éxito.

Por esta razón, presentamos a continuación la "**Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar**", como un material de consulta dirigido a directores, docentes de inicial, primaria y secundaria, que propone un conjunto de orientaciones y actividades para brindar una bienvenida acogedora y estimulante a los estudiantes en el primer día de clases, así como para promover el conocimiento, integración grupal, la construcción y evaluación de acuerdos de convivencia y la prevención del acoso escolar desde las primeras semanas de clases.

Su contenido busca ser un apoyo para que las instituciones educativas pongan en práctica la "**Buena acogida al estudiante**", uno de los resultados que se espera alcanzar como parte de la campaña por el buen inicio del año escolar, de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación.

Si bien los tutores de primaria o secundaria pueden poner en práctica estas orientaciones y actividades durante las horas destinadas a la tutoría, este material ofrece recursos para todo director o maestro interesado en lograr estos objetivos, incorporándolos o adaptándolos como parte de las actividades de la institución educativa y/o de las áreas curriculares a su cargo.

Esta guía es una primera versión que aspira ir mejorándose y enriqueciéndose a lo largo del 2013 con la experiencia de los diversos actores educativos. Para ello, agradecemos el aporte que puedan brindar a esta guía los diferentes docentes o instituciones interesadas en el tema.

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN 3

I. Hacia la escuela que queremos 5
1.1 Reportaje a las escuelas: imágenes que hablan 6
1.2 Por una escuela acogedora e integradora 10
1.3 ¿Qué es una escuela acogedora e integradora? 11
1.4 Cinco resultados para un buen inicio del año escolar 12

II. Inicio del año escolar: oportunidad para acoger, integrar y aprender 14
2.1 ¿Qué implica para los niños y adolescentes el inicio del año escolar? 16
2.2 El buen inicio del año escolar en el marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación 18

III. Cinco pasos para brindar una buena acogida a los estudiantes 21
3.1. Paso 1: Preparar las condiciones para la buena acogida 24
3.1.1. ¿Qué implica preparar las condiciones para la buena acogida?? 24
3.1.2. Orientaciones y actividades sugeridas

3.2. Paso 2: Bienvenida a los estudiantes el primer día de clases 27
3.2.1. ¿Qué implica dar la bienvenida a los estudiantes el primer día de clases? 27
3.2.2. Orientaciones y actividades sugeridas 28

3.3. Paso 3: Promover el conocimiento e integración grupal 42
3.3.1. ¿Qué implica promover el conocimiento e integración grupal? 42
3.3.2. Orientaciones y actividades sugeridas 42

3.4. Paso 4: Construir y evaluar acuerdos para convivir mejor 57
3.4.1. ¿Qué implica construir y evaluar acuerdos de convivencia? 57
3.4.2. Orientaciones y actividades sugeridas 30

3.5. Paso 5: Prevenir el acoso escolar 65
3.5.1. ¿Qué implica identificar y prevenir el el acoso escolar ? 65
3.5.2. Orientaciones y actividades sugeridas 67

1 Hacia la escuela que queremos

¿Cómo te gustaría que fuera tu escuela?

Donde me quieran mucho y me sienta bien.

¡Un lugar donde podamos jugar!

Donde todos nos apoyemos por lograr que los niños aprendan.

Y a ti docente o director ¿cómo te gustaría que sea tu escuela?

Con maestros que se preocupen por nosotros y nos aconsejen

Donde aprendamos cosas útiles y no haya tareas aburridas

Donde todos seamos amigos y nadie se burle.

Reflexionar sobre la escuela que queremos es más que la pregunta por una aspiración o una utopía. Implica conocer el tipo de escuela por la que apostamos y queremos construir, y saber en consecuencia cómo debemos actuar hoy para hacer posible ese propósito.

Como docente o director conoces bien que el objetivo principal de que los niños, niñas y adolescentes asistan a la escuela es que logren aprender. Sin embargo, lo que hoy se necesita aprender es más desafiante que lo que aprendimos nosotros de niños. ¿En qué tipo de escuela son posibles estos aprendizajes?, ¿cómo dialoga esta aspiración con la realidad? y ¿qué rol juega el clima y la convivencia escolar frente a ello? Estas son algunas de las preguntas principales que esperamos responder en esta sección.

1.1. Reportaje a las escuelas: imágenes que hablan

Imagina que un reportero ingresa a tu escuela con la intención de conocer y difundir en su periódico lo más característico de ella, pero no a través de un artículo, sino por medio de imágenes. **"Las imágenes hablan más que mil palabras"**, suele decir a sus colegas. Por ello, toma 10 fotografías:

- Las dos primeras son de aspectos físicos de la escuela.
- Una de ellas corresponde a lo que ocurre antes de que los estudiantes ingresen al aula.
- Las otras dos tomaron lo que sucede en las aulas.
- Dos de ellas registraron lo que ocurre en el recreo.
- ¡Y una foto es sobre ti! Te la tomó en el momento más inesperado.

- ¿Qué escenas crees que fotografió en cada caso?
- ¿Alguna se parece a las escenas que vivió el niño al inicio de la unidad?
- ¿Crees que estas fotos en su conjunto retratan a una escuela que acoge e integra a los estudiantes? ¿por qué?

La imagen o percepción que construyen los niños, niñas y adolescentes en relación a la escuela, sus maestros y la experiencia de aprender resulta fundamental para su éxito o fracaso escolar. Un entorno escolar en el que el estudiante respire autoritarismo, discriminación, exclusión o maltrato en cualquiera de sus formas es casi como un desierto, donde difícilmente podrán germinar sus aprendizajes.

Por el contrario, una escuela acogedora e integradora constituye el terreno más fértil para crecer, así como para sembrar y cosechar aquel aprendizaje de ciudadanía que Jacques Delors (1996)[1] destaca como uno de los pilares de la educación para el nuevo siglo: **aprender a convivir.**

Si bien existen escuelas que constituyen espacios educativos acogedores e integradores para los estudiantes, la realidad nos muestra también que en muchas de ellas impera una cultura de violencia que "los espanta" y maltrata.

La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es cometida tanto por docentes y autoridades educativas, como por los propios estudiantes y se expresa de diversas formas, como el castigo físico o psicológico, la violencia sexual y de género o el acoso escolar.

¿Sabías que?

Una investigación en varios países latinoamericanos, incluido el Perú (Marcela Román y Javier Murillo, 2011), basándose en datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), que recoge información sobre robos, violencia física y verbal que involucran a estudiantes de sexto grado en 16 países de América Latina, reveló datos preocupantes sobre la violencia en las escuelas:

* 62,4% de los estudiantes admite conocer o haber presenciado algún episodio de violencia en la escuela que involucraba a alguno de sus compañeros.

* 51,1% de estudiantes de 6º grado de primaria sufrió robos, fueron insultados, amenazados o golpeados por sus compañeros durante el mes anterior.

Porcentaje de estudiantes de 6º de primaria que declaran haber sido víctimas de robo, insultados o golpeados en su escuela en el último mes: América Latina y Perú

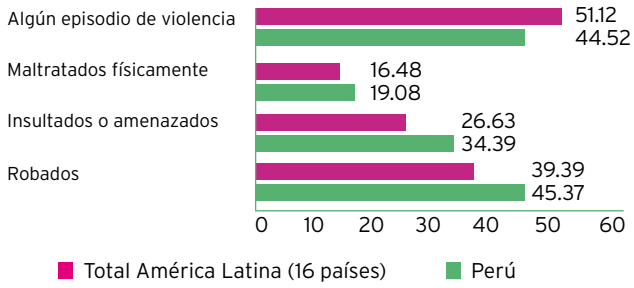

* El robo es la agresión más reportada (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%). Esta tendencia es similar en todos los países, pero el problema es más grave en Colombia, Ecuador, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Perú, con cifras por encima del 45%.

Fuente: Román, Marcela y Murillo, Javier (2011), América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, en: Revista CEPAL Nº 104, Agosto 2011, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp.37ss.

Más allá de las cifras, al analizar de cerca la realidad de las escuelas en nuestro país observamos que en muchas de ellas la violencia se encuentra casi institucionalizada en gran parte de instituciones.

Al respecto, Guerrero Ortiz (2012) señala que *"El tipo de clima escolar que prevalece en estas instituciones educativas determina una clase de convivencia contraria a la que se necesita para propiciar mejores aprendizajes. La convivencia en estas escuelas está basada en la desconfianza y subordinación como pauta de relación entre docentes y estudiantes, en la homogenización y discriminación, en la subestimación y el rechazo a las diferencias, así como en la ruptura y el abandono del vínculo entre pares como responsabilidad socializadora de la escuela. Estos rasgos están a la base de los problemas de violencia en las escuelas"*.[2]

César Gálvez (Tarea, 2008) en un trabajo realizado en instituciones educativas de Ayacucho recoge experiencias de diversos actores educativos que confirman la prevalencia de prácticas escolares que maltratan la dignidad y autoestima de los estudiantes en esta región. Gálvez inicia su trabajo con la siguiente interrogante, que probablemente como maestro o maestra alguna vez también te hayas preguntado:

Dato curioso

"¿Por qué algunos estudiantes escapan de la escuela? y cuando se les pregunta cuál es el momento que más les gusta en la rutina escolar, ¿por qué la mayoría contesta que es el recreo?"

Asimismo, muestra y pone en cuestión una serie de prácticas presentes en las escuelas observadas como las formaciones y desfiles escolares, las sanciones frente a los cortes de cabello de los estudiantes, la manipulación de líderes estudiantiles que para apoyen fines particulares de los docentes, la discriminación de la que son objeto los estudiantes por razones culturales, económicas o de género, la existencia de reglamentos que van en contra de los derechos de los estudiantes o solo consideran sus deberes. Destaca también la tendencia de la escuela a uniformizar a todos, sin respetar su identidad personal y cultural. ¿Cuántas de estas prácticas son una constante en la escuela?

Por otro lado, en el 2012, el Ministerio de Educación en el marco de las acciones por "La Secundaria que queremos" lideradas por la Dirección de Educación Secundaria, llevó a cabo una serie de diálogos regionales en las que participaron estudiantes de 3er y 4to grado, docentes, entre otros actores educativos de 14 regiones del país, con la finalidad de recoger y reflexionar sobre las expectativas, demandas e intereses respecto a la secundaria que aspiramos tener. Uno de los temas sobre los que se reflexionó en estos diálogos giró en torno a la convivencia escolar.

Tanto en el trabajo realizado por Gálvez como en los diálogos regionales se registra una serie de testimonios de estudiantes que revelan situaciones de violencia escolar presentes en las escuelas y que probablemente ocurren también en las escuelas de otras regiones del país. A continuación presentamos algunos de estos testimonios:

Escuelas que espantan y maltratan: Testimonios de estudiantes

"Quienes llegan tarde al plantel pierden las primeras horas de clase y se les obliga a permanecer en el patio de la institución educativa; a otros los hacen desfilar al frente de sus compañeros"

(Estudiante –IE de Huamanga)*

"Los profesores nos bajan el autoestima poniéndonos sobrenombres: chata, gorda, chuto, burro, cholo, loro, sonso, inepto, etcétera".

(Estudiante – IE de Huanta) *

"Cuando hablamos el quechua, los profesores nos tratan mal y a veces hasta nos jalan la oreja, eso nos duele, nosotras no tenemos la culpa de nacer en la chacra"

(Estudiante – IE de Huamanga)*

"En mi colegio a veces hay alumnos que se escapan, se saltan el muro. Y también hubo un tiempo que llegaban los alumnos borrachos, y les llamaban a sus padres y les expulsaban una semana, o sea, los suspendían. Y si lo volvía a hacer: ¡fuera!"

(Estudiante – Diálogo Huacho)**

Jaque Mate

"...cuando un colegio es estricto, a los padres les genera más confianza. Porque a veces se van a la chacra, entonces si ven que hay más disciplina envían a ese colegio a sus hijos; si se van como quieren o no tienen ningún reglamento, entonces como que tienen un poquito más de carga ..."

(Estudiante – Diálogo Tarapoto)**

"Los profesores te dicen: ¡tú tienes el derecho de hablar! Pero al final cuando tú hablas, te ignoran y su opinión prevalece. O sea, se contradicen".

(Estudiante – Diálogo Huacho)**

"A mí me dicen: "Moterosa, tú no sabes hablar bien el castellano" y nos hacen sentir mal. A veces me dan ganas de dejar la escuela.

(Estudiante – IE de Huamanga)*

"Si te paras te da tu papelito, si mascas chicle, si te mueves y no pides permiso para moverte para allá, te ve que estás masticando chicle, te bota del aula y te pone cero".

(Estudiante – Diálogo Huacho)**

Fuente:

* Citado por César Gálvez Alarcón en "Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo". Lima: Tarea; 2008

** Citado por Manuel Rodríguez del Águila en "Demandas y expectativas frente a la secundaria: Primeros hallazgos de los diálogos macro regionales". Documento de trabajo. Dirección de Educación Secundaria; Ministerio de Educación. Lima, 2012.

1.2. Por una escuela acogedora e integradora

Lee con atención

La escuela acogedora e integradora en el Proyecto Educativo Nacional

Contar con una escuela acogedora e integradora es una aspiración para la mayoría de peruanos. Así lo plantea el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN), que ha sido fruto de un intenso proceso de diálogos y consultas con la ciudadanía.

En el segundo objetivo del PEN se propone lograr "**estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad**". Para ello, uno de los resultados que se espera alcanzar es contar con "**instituciones acogedoras e integradoras que enseñan bien y lo hacen con éxito**", es decir, se espera lograr instituciones educativas autónomas y organizadas, que gestionan y aplican prácticas pedagógicas donde todos aprenden con éxito, de manera crítica, creativa y orientada a propiciar una convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural.

Para lograrlo, el PEN plantea un conjunto de políticas educativas orientadas a transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica, una de las cuales implica **fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes en las instituciones educativas**. Esta política busca convertir a las instituciones educativas en espacios acogedores, organizados expresamente para propiciar la cohesión de los estudiantes, así como una convivencia grata y productiva en el aula y en el centro educativo entre todos los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Para ello, se proponen un conjunto de medidas relacionadas con fomentar la integración social entre estudiantes, el trabajo en equipo, detectar y erradicar prejuicios, prácticas discriminatorias, excluyentes y diversas formas de violencia, promover la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, entre otras.

Entre maestros

Conversen sobre lo siguiente:

- ¿Comparten esta aspiración del PEN en relación a la escuela?
- ¿Qué significa para ustedes una escuela acogedora e integradora?
- Desde su experiencia ¿es una utopía o un desafío posible de alcanzar?
- ¿Cuáles consideran que son los 4 ingredientes principales de una escuela acogedora e integradora?

1.3. ¿Qué es una escuela acogedora e integradora?

No existe una definición única sobre lo que es una escuela acogedora e integradora y el concepto puede adquirir diversos matices en distintos escenarios escolares. Sin embargo, optamos por una definición sencilla y aplicable, partiendo desde lo que podría resultar significativo para el niño, niña o adolescente que asiste a ellas y resaltando algunos rasgos característicos que destaca el Proyecto Educativo Nacional:

Una escuela acogedora e integradora es un espacio educativo a donde todos los niños, niñas y adolescentes quieren asistir porque en ella se sienten felices, queridos, respetados y reconocidos.

En esta escuela los docentes se esfuerzan por lograr que todos los estudiantes aprendan efectivamente y que nadie se quede atrás, pero a través de una experiencia gratificante y estimulante para ellos, promoviendo un clima favorable para el aprendizaje.

Se fomenta permanentemente el conocimiento e integración de los estudiantes, la participación y cooperación, así como una convivencia basada en el buen trato, el respeto, la autorregulación y el manejo constructivo de conflictos, erradicando prácticas o actitudes de discriminación, acoso o maltrato en cualquiera de sus formas.

¿Qué rol te gustaría asumir en una película de la vida real para los niños titulada: "LA ESCUELA QUE QUEREMOS"? ¿Por qué?
Opciones: Productor, director, guionista, actor, camarógrafo, asistente, otro.

1.4. Clima escolar y aprendizajes en la escuela que queremos

Promover una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar sienta las bases para construir un clima escolar que aporta significativamente a los aprendizajes de los estudiantes.

Lee con atención

Clima escolar: factor clave para los aprendizajes

El Reporte de Factores asociados a los logros cognitivos de los estudiantes, elaborado en el marco del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), incluyó entre los factores a estudiar al clima escolar, como una variable consistente con el buen rendimiento.

En el estudio de factores asociados del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, 2010), el concepto de clima escolar es relacionado con el grado en que los estudiantes se sienten acogidos en la escuela y en el aula. Para establecerlo, indaga en el caso de 3º grado cómo se siente el estudiante en la escuela, las relaciones entre los alumnos de una misma aula y los sentimientos que experimentan en la escuela.

En el caso de 6º grado, indaga sobre la relación entre estudiantes y docentes, así como sobre actos de violencia en la escuela. El estudio concluye que: «*Los procesos educativos al interior de las escuelas son el ámbito de mayor peso para promover los aprendizajes, después del contexto sociocultural. Dentro de los procesos educativos destaca el clima escolar por su consistencia en predecir el rendimiento académico, pues aparece significativo en 70% de los modelos multinivel para los países*».

Complementariamente, añade el informe «la percepción individual del clima por parte de los estudiantes es significativa en 95% de los modelos», por lo que concluye que «*los estudiantes aprenden más cuando asisten a escuelas donde se sienten acogidos y se dan relaciones de cordialidad y respeto entre alumnos y profesores*».

Como se puede observar, el clima escolar es uno de los factores con mayor repercusión en los resultados educativos de los estudiantes. Es fruto de la convivencia entre los distintos actores educativos al interior de la escuela y se construye a partir del tipo de relaciones que establecen entre sí.

Un clima escolar basado en relaciones de confianza, respeto, afecto, amistad e integración entre compañeros de aula, docentes y directores, aporta una relación mutuamente beneficiosa y brinda a los estudiantes condiciones emocionales que influyen positivamente en su aprendizaje.

Tanto las relaciones de amistad que se establecen entre niños o adolescentes al interior de la escuela, como la integración o aceptación que les otorga el grupo de compañeros, cumplen una función de apoyo emocional que les otorga beneficios psicológicos importantes. Por ejemplo, contar con amigos o amigas ayuda a que los estudiantes desarrollen actitudes más positivas hacia la escuela, contribuye a su mejor adaptación escolar y desempeño académico.

Asimismo, la aceptación por parte del grupo de pares puede funcionar como apoyo para los niños y adolescentes, pues les provee de un sentido de inclusión o pertenencia al grupo del aula que facilita su adaptación e integración a la dinámica escolar.

Por el contrario, la poca aceptación del grupo podría desencadenar sentimientos de rechazo de los estudiantes hacia la escuela y el aprendizaje, e influir negativamente en su motivación para asistir a ella y aprender. Los estudiantes que se sienten aislados o rechazados por sus compañeros suelen mostrar frustración y actuar de manera agresiva frente a ellos o de forma disruptiva durante las clases. Este tipo de relaciones suelen generar permanentes conflictos con sus docentes y compañeros que traen como consecuencia su mala adaptación a la escuela.

Para reflexionar

- ¿Cómo percibes el clima escolar que prevalece en el aula o aulas que tienes a cargo?
- Desde tu experiencia, ¿cómo se genera un clima escolar favorable al aprendizaje?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos o dificultades para promoverlo en tu aula y escuela?

2 Inicio del año escolar: oportunidad para acoger, integrar y aprender

Mañana empieza la escuela... ¿Cómo será?

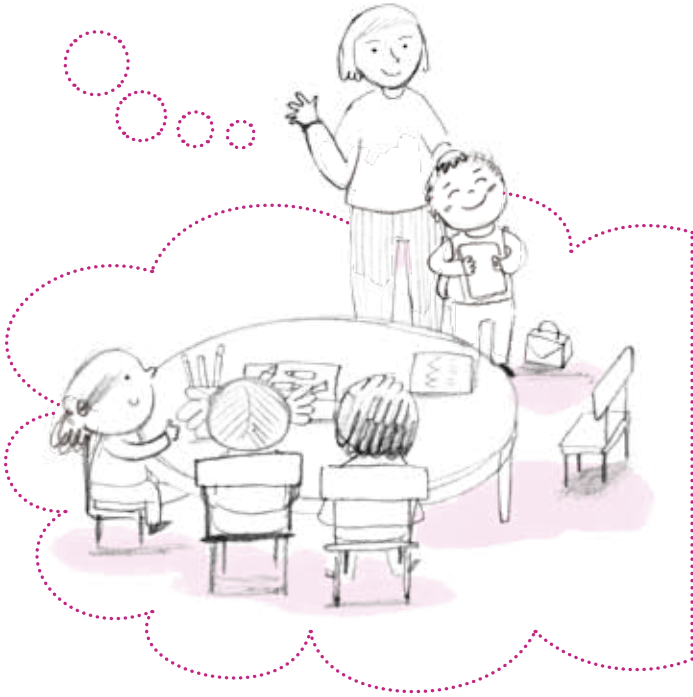

Y llegó el primer día de clases...

¡¡¡Riiing!!!!
¡¡¡Riiing!!!!
¡¡¡Riiing!!!!

A ver todos, distancia...
¡Firmes! ¡Descanso! ¡Atención!
¡Oiga usted alumno! ese cabello mañana lo trae cortado.
El que no viene correctamente uniformado, no entra al colegio
Pasen todos al salón ¡en fila y en silencio!

A ver alumno del fondo, pase a la pizarra

¡Bah!

Para reflexionar

- ¿En qué medida la experiencia de este niño representa lo que ocurre en las escuelas al inicio del año escolar?
- ¿Qué percepción o imagen sobre la escuela se está construyendo el niño?
- ¿Qué consecuencias traerá ello consigo?

2.1. ¿Qué implica para los niños y adolescentes el inicio del año escolar?

Para los niños, niñas y adolescentes el inicio del año escolar es una experiencia en la que entran en contacto por primera vez con una institución educativa o retornan a ella después de un periodo de vacaciones y se encuentran con un conjunto de personas (compañeros de aula, docentes, directores, etc.), con quienes convivirá durante un largo tiempo.

Tal como se retrata en la historia del niño al inicio de esta sección, este encuentro resulta importante y significativo para ellos, pues se trata del comienzo de una nueva etapa en sus vidas; un acontecimiento que la mayoría vive de manera particular e intensa, con gran expectativa, inquietud o incertidumbre, aun cuando algunos no lo expresen o comuniquen abiertamente.

Cada niño, niña o adolescente llega a la escuela no solo con su mochila y útiles escolares; también trae consigo un conjunto de vivencias, conocimientos, inquietudes, intereses, expectativas y sentimientos que forman parte de su mundo personal. Muchos de ellos han crecido durante las vacaciones, han experimentado cambios, aprendido nuevas cosas o vivido experiencias que probablemente quisieran compartir con los demás.

Fuente: Tomado de "Con ojos de Niño" Francesco Tonucci. 2009.

Sin embargo, ¿en qué medida los docentes y la escuela se encuentran preparados para recibirlos y acogerlos con todo este equipaje?, ¿cuán dispuestos están para acogerlos como personas y permitir que compartan lo que traen?

Por otro lado, hay una situación particular que suele ocurrir con gran parte de niñas o niños pequeños que llegan por primera vez a la escuela y que quedó retratada en la siguiente historieta de Mafalda.

Cualquier parecido con la realidad, no es pura coincidencia. **¿Cuántas veces has sido testigo de escenas similares en la puerta de un jardín?** Y es que el primer día de clases para los niños más pequeños suele ser también un momento crítico, frente al cual a muchos de ellos les resulta difícil y doloroso separarse físicamente de sus padres o adultos cuidadores para quedarse en la escuela.

Las escenas de llanto y desolación de los niños al dejar a sus padres, ya sea por miedo a quedarse solos en un espacio desconocido, por temor a que los abandonen u otras razones, son consideradas por algunos docentes o padres como algo "natural" y casi inevitable en el primer día de clases. Pero no es así.

Como se verá más adelante, hay formas constructivas de hacer que la experiencia no sea dolorosa o traumática para los niños pequeños, sino que se propicie esta separación de manera progresiva y respetando los procesos del niño y niña, sus ritmos propios de integración al grupo o adaptación a la escuela.

Parte de esta situación de inestabilidad y cambio se explica debido al periodo de **transición** por el que atraviesan los niños pequeños cuando dejan el espacio del hogar para ingresar por primera vez a un jardín o programa de educación inicial o al primer grado de primaria.

¿Sabías que?

Las **transiciones** son «eventos clave y/o procesos que ocurren en períodos específicos o momentos de cambio a lo largo de la vida» (Vogler y otros, 2008).

La palabra transición se refiere al proceso de cambio que es experimentado cuando los niños (y sus familias) se mueven de un escenario a otro. Por ejemplo, cuando un niño se mueve del hogar al centro de educación inicial, o de la educación inicial a la escuela. Incluye el período de tiempo que toma hacer tal cambio, desde cualquier visita previa y la instalación, hasta cuando el niño está más completamente establecido como miembro del nuevo escenario. Éste es usualmente un tiempo de demandas de desarrollo aceleradas e intensas que están socialmente reguladas. (Dunlop y Fabian, 2002). Una transición implicará múltiples cambios en identidad, roles, relaciones y escenarios en la vida del niño (Keining, 2002; Griebel y Nielsen, 2002), que no solo incluyen a la escuela, sino también al conjunto interconectado de contextos o microsistemas en los que el niño y la escuela están localizados.

Fuente: Texto extraído de: Ames, P.; Rojas, V.; Portugal, T. (2010): Continuidad y respeto por la diversidad: Fortaleciendo las transiciones tempranas en Perú. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano 56s, Estudios sobre las Transiciones en la Primera Infancia. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer.

Sin embargo, este periodo de cambios o transiciones también es experimentado por los niños y niñas en etapas posteriores de su vida escolar, cuando concluyen un nivel educativo para iniciar otro; es decir, cuando dejan la escuela primaria e ingresan a la secundaria, o cuando egresan de ella.

2.2. El buen inicio del año escolar y la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación

El inicio del año escolar es un periodo clave para el éxito de los estudiantes en la escuela. Y es que, como se vio anteriormente, se trata de un momento especialmente valioso e importante para la vida de los niños, niñas y adolescentes; un escenario de cambios, de encuentros y reencuentros,de despliegue de emociones y expectativas. Esta una nueva etapa debe ser asumida como un momento propicio para generar condiciones favorables para el aprendizaje de los estudiantes durante el año escolar.

Asegurar un buen inicio del año escolar es actualmente uno de los objetivos que el Ministerio de Educación busca alcanzar a través de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación. Esta movilización nacional es liderada por el Ministerio de Educación como parte de las políticas orientadas a que todos los estudiantes logren aprender y que nadie se quede atrás.

Su lema es: "Cambiemos la educación, cambiemos todos", pues busca involucrar la participación de una diversidad de actores (estudiantes, padres de familia, docentes, directores, Gobiernos Regionales y Locales, organizaciones sociales, empresas, medios de comunicación, líderes comunitarios, etc.) para que asuman un rol y compromiso activo con la educación, contribuyendo al desarrollo de acciones orientadas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La Movilización Nacional por la Transformación de la Educación es un proceso permanente durante el año, pero tiene los siguientes momentos cumbre:

MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACIÓN

Se organiza en tres momentos a lo largo del año escolar para que todos los estudiantes aprendan y nadie se quede atrás

Momento 1

Buen inicio del año escolar (DICIEMBRE – MARZO)

El primer día de clases se debe contar con:

1. Matrícula oportuna para que todos los estudiantes estén presentes desde el primer día.
2. Buena acogida y aulas ambientadas.
3. Plan de mejora de los aprendizajes elaborados.
4. Docentes contratados y en aula.
5. Textos y materiales disponibles.

Momento 2

Mejora de los aprendizajes y la escuela que queremos

Principales momentos o hitos

1. Jornada de reflexión para definir o ajustar metas de aprendizaje y acto de compromiso público.
2. Implementación de Plan de mejora de aprendizajes.
3. Primera autoevaluación y plan de apoyo para evitar atrasos.
4. Primer Día del Logro por fiestas patrias.
5. Segunda autoevaluación.
6. Evaluación Censal de Estudiantes.

Momento 3

Balance y rendición de cuentas (NOVIEMBRE – DICIEMBRE)

Principales momentos o hitos

1. Segundo Día del logro y clausura del año escolar.
2. Planificación del año escolar.

Así, el "Buen inicio del año escolar", en el marco de esta movilización nacional por la educación, se propone alcanzar los siguientes resultados:

1. MATRÍCULA OPORTUNA: Asegurar que todos los estudiantes estén presentes desde el primer día de clases, matriculándolos oportunamente, con especial atención a las niñas en áreas rurales, estudiantes con discapacidad o que trabajan. Realizar las coordinaciones necesarias para que los padres de familia envíen a sus hijos a la escuela desde el primer día y vigilar que la ratificación de la matrícula se realice de manera automática, como corresponde.

2. BUENA ACOGIDA AL ESTUDIANTE: Organizar acciones pedagógicas de bienvenida, integración y ambientación de las aulas desde el inicio del año escolar, que favorezcan el buen clima escolar y respondan a los intereses de los estudiantes, especialmente en el ingreso a la educación inicial, y el tránsito a la primaria y secundaria.

3. UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y POR CADA CLASE: Elaborar este plan de acción durante el periodo de planificación de la institución educativa y presentarlo a la comunidad en una jornada de reflexión, expresando públicamente el compromiso de los docentes y directores por el logro de las metas.

4. DOCENTES CONTRATADOS Y EN EL AULA: Asegurar que se efectúen los procesos de selección y contratación de docentes de acuerdo a las normas y procedimientos que corresponden, para garantizar la presencia de docentes en la institución educativa desde el primer día del año escolar.

5. TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS: Asegurar que las IIEE cuenten con los textos y materiales educativos en los tiempos establecidos, y que estén a disposición de los estudiantes para apoyar su aprendizaje. Asimismo, vigilar que en las instituciones educativas públicas no se exija la adquisición de textos escolares adicionales a los que de manera gratuita distribuye el MINEDU.

A través de esta guía te ofrecemos un conjunto de orientaciones y herramientas metodológicas para que desde tu escuela puedas promover el logro del segundo resultado para un buen inicio del año escolar: BRINDAR UNA BUENA ACOGIDA AL ESTUDIANTE.

3 Cinco pasos para brindar una buena acogida a los estudiantes

Colegas, queremos que este año escolar se inicie de manera diferente, que los niños sientan que estamos contentos por recibirlos, que los queremos y deseamos éxito.

Demos un fuerte aplauso a sus nuevos compañeros que nos van a acompañar este año.

Brindar una buena acogida a los estudiantes desde el inicio del año escolar, implica organizar en la institución educativa acciones pedagógicas de bienvenida e integración en las aulas desde el primer día de clases. Estas acciones son particularmente importantes, además, con los estudiantes que ingresan por primera vez a la educación inicial o al 1º grado de primaria, o con aquellos que transitan al 1º grado de secundaria.

La buena acogida supone una secuencia de 5 pasos:

Paso 1 Preparar las condiciones para la buena acogida

Destine un tiempo antes de iniciar el año escolar para planificar y organizar la buena acogida a los estudiantes. El director de la institución educativa lidera este proceso:

* Convoca a reuniones con docentes y padres de familia para coordinar las actividades de bienvenida y de apoyo a la adaptación de los que ingresan por primera vez.
* Planifica las acciones para promover la integración grupal y la adopción de acuerdos a favor de la convivencia
* Organiza la prevención del acoso escolar durante las primeras semanas del año.

Paso 2 PBienvenida a los estudiantes el primer día de clases

Ponga en marcha las acciones pedagógicas y simbólicas previstas para la bienvenida a los estudiantes el primer día de clases.

Esto incluye preparar los espacios físicos del aula y la escuela para convertirlos en un ambiente acogedor, limpio, ordenado y organizado.

El director y los docentes asumen la conducción de estas acciones.

Paso 3 Promover el conocimiento e integración grupal

Realiza en el aula las actividades pedagógicas previstas en las primeras semanas del año escolar para lograr que los estudiantes:

* Se conozcan
* Generen vínculos de confianza
* Se integren grupalmente

El docente o tutor del grado es responsable de planificar y conducir estas actividades para construir un clima favorable al aprendizaje.

Paso 4 Construir y evaluar acuerdos para convivir mejor

Durante las primeras semanas del año escolar y con la participación de todos los estudiantes, dialoguen y adopten acuerdos de convivencia, incluyendo:

* Formas de actuar en el aula que deben ser respetadas
* Formas de evaluación continua de estos acuerdos
* Formas de ir mejorando esas decisiones a partir del diálogo.

Con esta medida se busca promover una disciplina escolar basada en la autorregulación, el diálogo y la concertación.

Paso 5 Prevenir el acoso escolar

* Realiza acciones para que los estudiantes sepan identificar situaciones y conductas de riesgo que pudieran convertirse en acoso
* Acuerda mecanismos de apoyo a las víctimas de acoso o bullying en caso se llegue a producir.

Recuerda que la prevención se trata de un proceso permanente que debe ser abordado a lo largo del año escolar.

3.1. PASO 1: Preparar las condiciones para la buena acogida

3.1.1. ¿Qué implica preparar las condiciones para la buena acogida?

Supone planificar y organizar el proceso de buena acogida a los estudiantes en los días previos al inicio del año escolar.

De manera específica, busca lograr los siguientes objetivos:

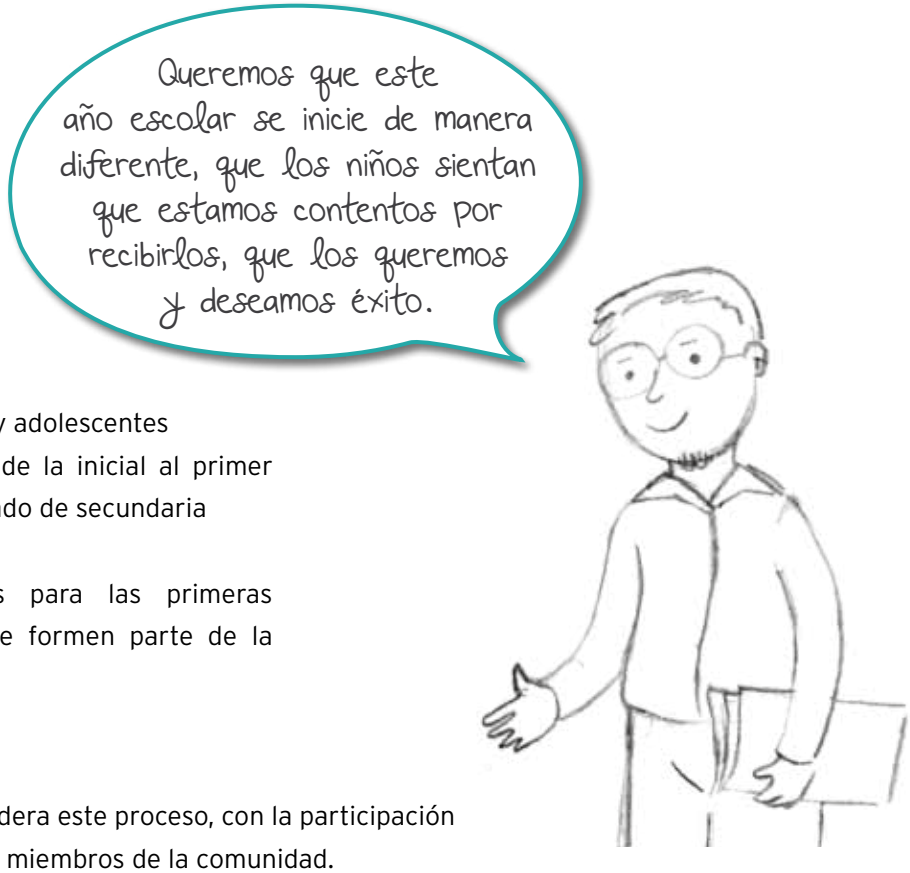

1. Planificar y organizar la bienvenida a los estudiantes en el primer día de clases
2. Preparar el apoyo a los niños y adolescentes en su proceso de transición de la inicial al primer grado y de la primaria al 1r grado de secundaria
3. Planificar diversas acciones para las primeras semanas del año escolar que formen parte de la buena acogida.

El director de la institución educativa lidera este proceso, con la participación de docentes y la colaboración de otros miembros de la comunidad.

3.1.2. Orientaciones y actividades sugeridas

Facilitar la inserción exitosa de los niños y niñas

A continuación, presentamos un conjunto de recomendaciones generales para facilitar la inserción de los estudiantes debutantes a la vida escolar:

1. PLANIFICAR EL APOYO A LA TRANSICIÓN DE LOS NIÑOS: Se sugiere conformar una comisión de docentes de las aulas de primer grado de primaria y primer grado de secundaria para elaborar un plan de acción, involucrando a los diversos actores (otros docentes, padres y niños).

2. ORIENTAR A LAS FAMILIAS SOBRE CÓMO APOYAR A SUS HIJOS E HIJAS DEBUTANTES: Organizar reuniones con los padres de familia de las aulas de 1r grado de primaria y secundaria para orientarlos sobre cómo apoyar a sus hijos en su proceso de transición. Los maestros dan a conocer las expectativas que tienen respecto al aprendizaje de los niños, les informan sobre cómo funciona y se organiza la enseñanza en esos grados, la forma de evaluación, cómo se regulará la convivencia en el aula. Los temas de conversación se eligen en función de su importancia para que los estudiantes se sientan acogidos y en confianza. Se puede emplear material informativo de apoyo.

3. ORGANIZAR ACTIVIDADES PARA FAMILIARIZAR A LOS PADRES Y NIÑOS CON LA ESCUELA: Organizar visitas y un recorrido por la escuela primaria o secundaria antes de iniciar las clases. Aprovechar las visitas para conocer al docente de primer grado de primaria que enseñará al niño o al tutor de 1º grado de secundaria.

4. PLANIFICAR ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DOCENTES DE LAS AULAS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA: Si es una escuela integrada, se sugiere propiciar reuniones entre los docentes de inicial (5 años) y los de 1º grado de primaria, o los de 6º grado de primaria con los de 1º grado de secundaria. Esto puede ser útil para planificar actividades conjuntas que ayuden al niño en su proceso de transición y faciliten la continuidad del currículo y el desarrollo de actividades pedagógicas entre un nivel y otro. Si no es una escuela integrada, se recomienda que los directores faciliten el encuentro entre los alumnos de las aulas de transición de las instituciones educativas cuyos egresados acuden a la escuela a su cargo.

1 Estas orientaciones toman como referencia algunas buenas prácticas identificadas por Patricia Ames (2012) en base a una revisión de la literatura nacional e internacional sobre el tema, así como la experiencia de algunas instituciones educativas del nivel inicial.

CONSEJOS PARA AYUDAR A LOS NIÑOS PEQUEÑOS A HACER UNA BUENA TRANSICIÓN

A. PREPARARLOS PARA LA NUEVA EXPERIENCIA: Es recomendable que los padres les hablen con naturalidad y entusiasmo a sus hijos sobre la escuela a la que van a ingresar. Pueden decirles que estarán en compañía de la maestra, que harán nuevos amigos con quienes podrán jugar y que luego los recogerán para regresar a casa. Hay que tener cuidado con no asustarlos ni generarles una expectativa exagerada que pueda frustrarlos después. Hay que responder todas sus preguntas sobre su nueva escuela o su grado, motivándolos para conocer a su maestra y compañeros de aula. No es conveniente preparar al niño con semanas o muchos días de anticipación, pues podría causarles angustia o estrés. Lo recomendable es hacerlo pocos días antes.

B. FAMILIARIZARLOS CON EL ENTORNO ESCOLAR ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES: Días antes de iniciar el año escolar, es conveniente que los niños visiten la escuela y el aula donde estudiarán para que se familiaricen con ella, dándoles la oportunidad de explorarla libremente y sin la interferencia o "ruido" que se suele generar el primer día de clases. En esta visita se le puede presentar a la maestra, quien puede organizar algunos juegos y actividades con los niños y niñas, para que vayan conociendo la dinámica escolar y empiecen a entablar amistad con sus compañeros.

C. ACOMPAÑARLOS EL PRIMER DÍA DE CLASES Y PREGUNTARLES CÓMO LES FUE: Asegurar que el niño o niña asista al primer día de clases en compañía del padre, madre, otro familiar o adulto de confianza y -de preferencia- que sea la misma persona quien lo acompañe los días siguientes. Asimismo, es importante que al recogerlos les pregunten por lo vivido ese primer día: cómo se sienten, a quienes conocieron, qué hicieron, cómo es su maestra, qué le gustó o disgustó, entre otras cosas.

D. NUNCA OBLIGARLOS NI PRESIONARLOS: Si el niño o niña se resiste a ingresar al aula o participar de alguna actividad, llora o expresa inseguridad frente a la separación del padre o adulto acompañante, es mejor no obligarlo. Algunos niños necesitan mayor tiempo para separarse de los adultos con quienes viven. Hay que tener paciencia para fortalecerlos hasta que se sientan listos, sin recurrir a amenazas ("si lloras, me voy"), chantajes ("si no lloras, te compro un chupete"), comparaciones ("Mira como esa niña no llora" "mira cómo ella juega con sus compañeros y tú no"), represiones ("los hombres no lloran"), engaños ("voy al baño y regreso"), entre otras prácticas nocivas.

E. ACOMPAÑARLOS DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS SI ES QUE MUESTRAN DIFICULTAD PARA LA SEPARACIÓN: Si el niño muestra mucha resistencia a separarse del padre o adulto cuidador, se les puede permitir acompañar a los niños los primeros días de clase y permanecer fuera del aula en un lugar cercano y visible para el niño. En principio pueden acompañarlo durante toda la jornada si les es posible e ir reduciendo progresivamente el tiempo hasta que el niño o niña se integre al grupo sin mayor problema.

F. CONTRIBUIR AL TRASLADO DE LA AUTORIDAD A LAS MAESTRAS: Cuando los padres permanecen cerca de sus hijos durante los primeros días de clase, puede resultarle difícil a los docentes lograr la autonomía de las niñas y niños o manejar bien los conflictos que surgen entre ellos. Los padres pueden colaborar realizando el traslado de la autoridad a la maestra cuando sus hijos acuden a ellos. Por ejemplo: si el niño pregunta al padre ¿dónde está el baño?, éste debería responder "pregúntale a la maestra"; o si le pide que le abra la lonchera, animarlo primero a hacerlo solo y en caso no lo consiga, pedirle amablemente a la maestra que lo ayude.

G. EMPLEAR ESTRATEGIAS CREATIVAS PARA ALENTARLOS A INTEGRARSE AL GRUPO: Por ejemplo, colocar materiales educativos en una canasta y ubicarla fuera del aula, cerca del niño o niña que se resiste a ingresar. Cada día la canasta se coloca más cerca de la puerta del aula para que pueda observar lo que se hace al interior de ella. Con el paso de los días, es muy probable que ingrese al aula voluntariamente. Por otro lado, la maestra también puede optar por salir fuera del aula con el grupo para desarrollar actividades en el patio donde está el niño para que al observarlos de cerca jugando y haciendo actividades motivadoras, finalmente se anime a dar el primer paso e integrarse al grupo.

3.2. PASO 2: Dar la bienvenida a los estudiantes el primer día de clases

3.2.1. ¿Qué implica dar la bienvenida a los estudiantes el primer día de clases?

Es el primer paso de una buena acogida al estudiante. Implica poner en marcha un conjunto de acciones pedagógicas y simbólicas orientadas a brindar la bienvenida a los que asisten a la escuela el primer día de clases. Incluye también preparar los espacios físicos del aula y la escuela para recibir a los estudiantes en un ambiente acogedor, limpio, ordenado y organizado. El director y los docentes asumen la conducción de estas acciones.

Se espera con esto que los niños, niñas y adolescentes se sientan parte de una escuela acogedora e integradora, que observen a sus maestros y directores preparándose para recibirlos con alegría y afecto desde el primer día de clases, motivándolos para aprender.

Al finalizar el primer día de clases, se espera haber logrado los siguientes diez resultados en la escuela:

DIEZ PRÁCTICAS DE BIENVENIDA EL PRIMER DÍA DE CLASES

1. Desde el ingreso al local escolar, los estudiantes reciben un saludo afectuoso de parte de los adultos: maestros, directores, personal administrativo o de servicio.
2. Los estudiantes son llamados por sus nombres por parte de sus maestros y compañeros de aula.
3. Se ha organizado en el patio una breve actividad de bienvenida a los estudiantes y maestros para dar inicio al año escolar.
4. El local escolar luce limpio y ordenado (baños, patios, pasadizos, aulas).
5. La escuela está ambientada con afiches, carteles o símbolos que dan la bienvenida a los estudiantes y les desean éxito durante el año escolar. Ningún cartel o mensaje publicado expresa algún tipo de violencia o exclusión.
6. Cada aula se encuentra ambientada para recibir de una manera afectuosa y motivadora a los estudiantes (una frase de bienvenida, carteles con nombres de los niños, etc.).
7. En cada aula se han desarrollado actividades lúdicas para dar la bienvenida a los estudiantes, promover que se conozcan e integren.
8. En cada aula se ha realizado alguna actividad para presentar y acoger a los estudiantes nuevos o con alguna discapacidad.
9. En las aulas de 1º grado de primaria y 1º de secundaria, en la que debutan los que vienen de inicial y primaria respectivamente, se realizan actividades que faciliten la adaptación constructiva de niños y adolescentes.
10. Al final del día los estudiantes comparten sus impresiones sobre lo vivido el primer día de clases y comunican sus expectativas.

Se sugiere también que con la DRE y UGEL se convoque a los padres de familia e instituciones de la sociedad civil a apoyar el buen inicio del año escolar con pasacalles u otras actividades simbólicas que pasen por las escuelas a desear a todos los estudiantes un buen inicio del año escolar.

3.2.2. Orientaciones y actividades sugeridas

A continuación, un conjunto de actividades sugeridas, de carácter lúdico y recreativo, así como colectivo, para desarrollar el primer día de clases, con el objetivo de brindar una bienvenida acogedora e integradora a los estudiantes, que les ayude a empezar el año con un clima escolar que los estimule a aprender y convivir con los demás. Los maestros pueden seleccionar las actividades que consideren más pertinentes o adaptarlas a las características de sus alumnos para llegar a mejores resultados. La organización para llevarlas a cabo durante la jornada escolar, debe ser coordinada previamente, en la etapa de planificación.

Abrazos musicales

Nivel

Inicial (II Ciclo) y Primaria

Objetivo

* Romper el hielo del primer día de clases, promoviendo el contacto físico entre los estudiantes y la expresión de emociones, en un ambiente lúdico y de confianza.

Lugar	Materiales
Patio de la escuela o aula de clases.	Radiograbadora

Procedimiento

* Los niños y niñas salen al patio de la escuela o se colocan las carpetas apiladas de modo que dejen un espacio amplio en el centro del aula.
* El docente pide a los estudiantes que se desplacen libremente por el espacio del patio o aula bailando al ritmo de la música y cuando esta se detiene les pide que se den un abrazo de bienvenida a cualquiera de sus compañeros.
* La música vuelve a sonar y todos vuelven a desplazarse por el aula bailando. La siguiente vez que se detiene la música el docente dice: "¡un abrazo de tres!". El abrazo se va haciendo más grande (de cuatro, cinco, seis personas, etc.) hasta lograr que se forme un círculo en el que todos estén abrazados.
* Cuando se trata de niños de educación inicial, el docente puede pedirles simplemente que abracen a cualquier niño o niña con el que se encuentren luego de apagar la música, variando los tipos de abrazos, y concluir formando una ronda en la que todos se abracen. Este puede ser el inicio de otra actividad, por ejemplo, jugar a la ronda, al gato y al ratón, u otros.

Variaciones

* Para hacerlo más divertido, el docente puede hacer algunas variaciones en las consignas. Por ejemplo, decir: "¡Ahora dense un abrazo fuerte como el de un oso!" y luego "¡Un abrazo suave como una pluma flotando en el aire!".
  Las opciones son múltiples, por ejemplo: un abrazo saltando como resorte, un abrazo entre desmayados, un abrazo con cosquillas, un abrazo llorando, un abrazo al revés, un abrazo imitando a un animal, un abrazo en puntitas de pies, un abrazo chocando barrigas, entre otras.
* Durante el juego el docente también puede animar a los mismos niños a proponer el tipo de abrazos que quieren dar.

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad "Abrazos musicales cooperativos" presentada en la publicación "Recopilación: 546 juegos y dinámicas de integración grupal", publicada por Enrique Gonzáles. Publicada en: http://www.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal.

La papa caliente

Nivel

Inicial (II Ciclo) y Primaria

Objetivo

- Romper el hielo del primer día de clases, promoviendo el conocimiento básico entre los niños y niñas, en un ambiente de confianza y disfrute.
- Dar una bienvenida especialmente acogedora a los estudiantes nuevos o con discapacidad.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Caja o sombrero y tarjetas, solapines o papeles adhesivos (stickers) con el nombre de cada niño o niña del aula.

Procedimiento

- Antes de la actividad el docente prepara tarjetas, solapines o papeles adhesivos (stickers) con el nombre de cada niño o niña del aula.
- Los niños y niñas forman un círculo. A uno de ellos se le entrega una pelota, globo o cualquier otro objeto, mientras el docente se coloca de espalda al grupo. Al centro del círculo hay una caja o sombrero lleno de tarjetas con preguntas sencillas y cortas (Por ejemplo: ¿de dónde vienes? ¿cuántos años tienes? ¿cómo te sientes? ¿cuál es tu color favorito?). Por lo menos debe haber una tarjeta por cada estudiante.
- Reciben la indicación de ir rotando de mano en mano la pelota u objeto mientras el docente repite en voz alta la frase "*papa caliente*". Para darle mayor emoción al juego el docente puede ir aplaudiendo mientras repite la frase, variando la velocidad o entonación. De repente, el docente grita "¡se quemó!" y el niño o niña que en ese momento tenga el objeto se detiene.
- El docente le pregunta ¿cómo te llamas? y le coloca en el pecho la tarjeta con su nombre. Luego, le pide que saque una tarjeta de la caja o sombrero y responda la pregunta que hay en ella. Si el estudiante no sabe leer, el docente lee la pregunta y el niño o niña responde. Luego, sale del círculo y acompaña el juego como observador. Continúa el juego hasta que todos los niños se hayan presentado.
- El docente debe prestar especial atención a los estudiantes nuevos que se trasladan de otras escuelas o aquellos que presentan algún tipo de discapacidad. Les debe dar una cálida bienvenida al grupo, preguntarles de donde vienen, y expresarles la alegría que todos sienten por recibirlo ("*todos estamos muy contentos de que estés con nosotros*").

Variaciones

- De manera rotativa, los niños que van saliendo pueden ir tomando el rol del docente o colaborar leyendo las tarjetas.
- En vez de repetir una frase, se puede emplear música o una canción conocida por los niños; quienes salen del juego pueden seguir participando acompañando al docente con la canción. Al apagar la música o parar de cantar el niño o niña que en ese momento tenga el objeto se detiene.

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad "La papa caliente" presentada en la publicación "Recopilación: 546 juegos y dinámicas de integración grupal", publicada por Enrique Gonzáles. Publicada en: http://www.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal.

Palomitas o canchitas saltarinas

Nivel

Inicial (II ciclo)

Objetivo

- Recoger conocimientos previos y expectativas de los estudiantes sobre la experiencia en el Jardín o PRONOEI
- Promover un ambiente de confianza y disfrute que aporte al sentido de pertenencia al grupo.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Dibujo de olla y *masking* tape.

Procedimiento

- La primera parte de esta actividad se puede realizar en el patio de la escuela, de preferencia, o en el aula. En ese caso, las carpetas deben estar dispuestas para facilitar el desplazamiento libre. El docente pegará el dibujo de olla en el medio del patio o aula donde realizarán la actividad.

- El docente le dice a los niños que se imaginen que son "palomitas de maíz" o "canchitas" que se encuentran dentro de una olla y que para tostarse deben saltar sin parar y con los brazos pegados al cuerpo.

- Cada niño saltará en distintas direcciones por el aula haciendo como "palomita o canchita", pero si en el salto se "pega" con otra deben seguir saltando juntas, agarrándose de las manos. De esta forma se van creando grupos de palomitas o canchitas saltarinas por toda el aula.

- En un momento el docente se coloca dentro del dibujo de la olla que ha pegado al centro del aula, y empieza a saltar. Les pide a los niños que se acerquen también a la olla saltando y pegándose si se encuentran con otros. De este modo, más grupos se van pegando hasta que todos forman una bola gigante de palomitas o canchitas saltarinas en el medio del aula.

- En cuanto están todos juntos empiezan a saltar y dar vueltas, o desplazarse por el aula en diferentes sentidos. Entonces, el docente grita "¡La olla se apagó! ¡Todos echados al piso!" y finaliza la actividad pidiéndoles que respiren para descansar o haciendo alguna técnica de relajación para que se tranquilicen, luego de haber hecho una actividad intensa de movimiento.

- Luego de ello, pasan al aula (en caso de estar en el patio) y los niños y niñas se sientan en sillas alrededor del docente. En ese momento, el docente conversa con ellos, preguntándoles cómo se sienten, si saben por qué están aquí, qué les han dicho sus padres al respecto, si ya conocían este lugar, qué les gustaría hacer aquí, entre otras preguntas que considere importantes este primer día de clases.

- Luego, les anima a aprender una canción que aborda el tema de la llegada por primera vez al Jardín. El ritmo se basa en una canción popular.

Canción: Llegué a mi jardincito
(Ritmo de la canción de la película "Los locos Adams")

Hoy vine en bicicleta, en tren, en avioneta,
llegue a mi jardincito,
me voy a divertir.

(Coro: con chasquidos o palmas después de cada palabra)
Tararará, tararará
tararará, tararará.

Pintar con mil colores, armar una gran casa
jugar con plastilina
y amigos conocer.

(Coro: "tararará" con chasquidos o palmas después de cada palabra)

Cantar con mi maestra, leer un lindo cuento
hacer adivinanzas,
Y mil cosas aprender.

(Coro: "tararará" con chasquidos o palmas después de cada palabra)

Pero al final de cuentas, dejé de dar mil vueltas
comí mi loncherita
y icon todos a jugar!

(Coro: "tararará" con chasquidos o palmas después de cada palabra)

- Pueden finalizar esta actividad haciendo un dibujo con crayolas o témperas en el que cada uno plasme lo que esperan de la escuela.

Variaciones

- En caso de que los niños y niñas pertenezcan a un Programa No Escolarizado (PRONOEI) de educación inicial, se puede variar la letra de la canción, y reemplazar el nombre de "Jardín" por el de este servicio educativo.
- El docente puede también improvisar y variar un poco la canción recogiendo algunas de las expectativas que han mencionado los niños y niñas previamente sobre lo que harán en el Jardín o PRONOEI.

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad "Palomitas pegadizas" presentada en la publicación "Recopilación: 546 juegos y dinámicas de integración grupal", publicada por Enrique Gonzáles. Publicada en: http://www.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal

Familia de animales

Nivel

Inicial (II ciclo)

Objetivo

* Formar grupos para realizar alguna actividad.
* Promover un ambiente de confianza y disfrute.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Papeles con el dibujo y/o nombre de animales.

Procedimiento

* El docente prepara papeles pequeños en los que dibuja un animal y los repite hasta formar 5 clases de animales para un grupo de veinte estudiantes (por lo menos debe haber un elefante).

* Cada niño o niña elige un papel al azar. Luego, reciben la indicación de recorrer el aula imitando los gestos y el sonido del animal que le ha tocado hasta encontrar al otro animal de la misma especie o familia. En cuanto se encuentran se dan la mano y prosiguen juntos la búsqueda hasta completar la familia de animales que les tocó.

* Una vez conformado los grupos de familias de animales, el docente puede iniciar cualquier actividad grupal o cantar una canción. Por ejemplo, si se quiere continuar con el tema de la familia de animales se puede cantar la siguiente canción, que recrea la letra y ritmo de una canción popular:

Canción: Balanceándose sobre la tela de una araña

Grupo de elefantes y maestra :	*(cantan balanceándose)* Los elefantes se balanceaban sobre la tela de una araña, como veían que resistía fueron a llamar a los patitos.
Maestra:	*(habla)* A ver: ¿Cómo dicen los patitos?
Grupo de patitos:	*(gritan)* ¡cua cua cua cua! ¡cua cua cua cua!
Maestra:	*(habla)* ¿Y cómo se mueven los patitos?
Grupo de patitos:	*(se mueven imitando a los patos)*
Maestra:	¡Y ahora todos a cantar acompañando a los patitos!
Grupo de patitos y maestra:	*(cantan balanceándose)* Muchos patitos se balanceaban sobre la tela de una araña, como veían que resistía fueron a llamar a los perritos.
Maestra:	*(habla)* A ver: ¿Cómo dicen los perritos? ...

* La canción continúa hasta que las 5 familias de animales hayan cantado y bailado con la maestra.

Mi mochila y escudo personal

Nivel

A partir del 5º grado de Primaria y Secundaria.

Objetivo

* Promover un conocimiento básico entre los estudiantes, compartir experiencias personales, lo que más valoran de sí mismos, sus gustos y expectativas sobre la escuela.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Fichas con imágenes de un escudo y mochila en uno y otro lado; lápices, colores y cinta *masking* tape.

Procedimiento

* El docente entrega a los estudiantes una ficha con la silueta del Escudo Nacional en una cara, y en la otra el dibujo de una mochila (Ver Anexo 1).

* El docente enseña a los estudiantes un Escudo Nacional y les pregunta por lo que representan cada uno de sus símbolos. Juntos reconocen que se trata de las riquezas naturales del país en los tres reinos de la naturaleza (vicuña: las riquezas del reino animal; árbol de la quina: las riquezas del reino vegetal y la cornucopia: las riquezas del reino mineral). Por lo tanto, en el primer lado de la ficha deben dibujar algunas de sus riquezas personales, escribiendo en la parte superior su nombre. En la parte inferior del escudo, pueden elegir alguna de las 2 opciones de dibujos señaladas.

* En el otro lado de la ficha encuentran una mochila, que representa todo aquello que uno trae al colegio o vive en él. Por ello, deben escribir cosas relacionadas a su experiencia en el colegio.

* Luego de ello, el docente les pide que se peguen el pecho la ficha del escudo y que se paseen por el aula mirando los escudos de los demás. Si desean se pueden detener un momento a preguntar a algún compañero o compañera algo que les haya llamado la atención de su escudo. El docente puede regular el tiempo que dure esta actividad, que no debe ser muy larga.

* Lo mismo se repite en relación a las mochilas, solo que con una variación. Estas deberán ser pegadas en la espalda de cada estudiante, y su lectura resultará más complicado, pues difícilmente podrán ver al compañero que está interesado en leer su mochila. Por ello, se sugiere que el docente de la indicación de que caminen en distintas direcciones mientras él da palmas o toca una pandereta y cuando deja de hacerlo, deberán leer la mochila del compañero más próximo, cuya mochila no hayan leído.

Variaciones

* Para facilitar la actividad y si se cuenta con los recursos disponibles, se puede hacer que cada símbolo esté en una hoja separada y que los estudiantes se peguen el escudo en el pecho y la mochila en la espalda.

Alertas o recomendaciones

* Para el caso de los niños y niñas con discapacidad motora, si tienen dificultad para desplazarse por el aula, podrán permanecer al costado del docente, quien animará con calidez a los niños a acercarse a él, si acaso esto no ocurre naturalmente. Los estudiantes con discapacidad visual podrán también permanecer al costado del docente, solo que los compañeros que se acerquen a él o ella deberán contarles oralmente lo que expresaron en su escudo y mochila. Luego, hacerles las mismas preguntas para que ellos respondan y los puedan conocer.

* Los estudiantes con discapacidad auditiva podrán completar sus fichas y desplazarse por el aula sin dificultad para enseñar sus escudos y mochilas, aunque el docente deberá explicarles personalmente la actividad usando el lenguaje de señas.

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad "El escudo" presentada en la publicación "Recopilación: 546 juegos y dinámicas de integración grupal", publicada por Enrique Gonzáles. Publicada en: http://www.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal.

Ficha: Mi mochila y escudo personal

Mi nombre es:

Dibujo de lo que más me gusta de mi forma de ser.

Dibujo de algún talento que tengo o algo que puedo hacer muy bien.

OPCIÓN 2:
Dibujo de las personas con quienes vivo y quiero.

OPCIÓN 1:
Dibujo de algo importante y bonito que pasó en mi vida y quisiera compartir

El curso que más me gusta es:

_____

La regla o norma que más me cuesta cumplir en la escuela es:

_____

Lo que quisiera borrar del colegio es:

_____

_____

Lo que más espero de mis maestros es:

_____

_____

Los amigos o amigas a quien más quiero son:

_____

_____

El nombre con el que me gusta que me llamen en el colegio:

_____

_____

Lo que alimenta mi buen ánimo o motivación para asistir al colegio es:

_____

El bingo del primer día de clases

Nivel

A partir del 5º grado de Primaria y todo Secundaria.

Objetivo

* Expresar emociones y experiencias vividas el primer día de clases y durante vacaciones y promover un conocimiento básico entre los estudiantes.

Lugar	Materiales
Aula o patio de la escuela	Tarjetas de bingo. Lapiceros o lápices (1 por estudiante)

Procedimiento

* El docente fotocopia cartillas de bingo en papel en las que se escriben mensajes para que los estudiantes expresen algunas emociones y experiencias vividas el primer día de clases, durante las vacaciones y compartan algo sobre sí mismos a los demás. Por ejemplo:

BINGO			
Alguien que ha ido de paseo a algún lugar bonito en vacaciones.	Alguien que ha sentido nervios o le ha costado dormir anoche pensando en este día.	Alguien que no ha querido venir a la escuela.	Alguien que ha crecido o cambiado físicamente en vacaciones.
Alguien que espera encontrar nuevos amigos(as)	Alguien que le gusta el fútbol, vóley o básquet.	Alguien que tiene algún un talento (cantar, bailar, dibujar, etc.).	Alguien que viene de otro colegio.
Alguien que espera encontrar nuevos amigos(as)		Alguien que tiene un hermano(a) pequeño(a)	Alguien que alguna vez conoció a una persona famosa
Alguien cuyos padres vienen de otra región del país	Alguien a quien le gusta leer y estudiar	Alguien que se sienta feliz en este primer día de clases	Alguien que no le gusta este primer día de clases

* Las carpetas deben estar dispuestas para facilitar el desplazamiento libre. Cuando el docente da la señal los estudiantes se desplazan en distintas direcciones del aula y empiezan a conversar con distintos compañeros, haciéndoles preguntas que figuran en el tablero. En cuanto se encuentra a alguien que cumpla con una de ellas, escriben su nombre en el casillero. Gana el estudiante que llena primero la cartilla completa y grita ¡Bingo!

* Luego de esta actividad, es conveniente que el docente converse con los niños, niñas o adolescentes sobre las emociones que experimentaron antes de venir a clases, las razones de ello, lo que esperan que suceda en el año, lo que esperan de él o ella como docente, de sus compañeros, entre otras.

Mi nombre con gestos

Nivel

A partir del 3º grado de Primaria y todo Secundaria.

Objetivo

- Romper el hielo del primer día de clases, promoviendo el conocimiento básico entre los niños y niñas, en un ambiente de confianza y disfrute.
- Dar una bienvenida especialmente acogedora a los estudiantes nuevos o con discapacidad.

Lugar	Materiales
Aula de clases o patio.	Tarjetas o papeles adhesivos (*stickers*) con el nombre de cada estudiante.

Procedimiento

- El docente previamente elabora tarjetas o papeles adhesivos (stickers) con el nombre de los estudiantes y les pide que se lo peguen.
- Los estudiantes forman un círculo y el docente explica el juego. Cada niño debe decir su nombre acompañado de un gesto, una frase o un saludo original que inventen. Por ejemplo: "*¡Hola, me llamo Erika!*" y salta abriendo los brazos. Otro puede decir: "*Hola, me llamo Víctor y soy un rayo veloz*", y otro "*Me llamo Pedro, con p*", y forma con su cuerpo esta letra. Las formas de saludo son múltiples y los alumnos suelen ser muy originales. El docente empieza para animar a los niños a hacerlo. Luego, pide que se presenten voluntariamente, siguiendo el orden en el que se ubican en el círculo.
- Una vez que todos se han presentado, el docente se coloca en el medio del círculo y les pide que se tomen de la mano y empiecen a dar vueltas mientras él cierra los ojos y aplaude. En cuanto se detiene, el estudiante que esté delante del docente deberá repetir el nombre y saludo que hizo el que se encuentra detrás de él. Si es que no se acuerda, el grupo lo ayuda y todos lo hacen juntos. Luego, repiten la dinámica algunas veces más.

Alertas o recomendaciones

- Es importante que el docente esté atento al caso de los niños, niñas o adolescentes que tienen algún tipo de discapacidad y son incluidos en el aula. Previamente debe conversar con ellos y explicarles lo que harán, diciéndoles que deben expresarse del modo que sepan hacerlo, e incluso pueden ensayar el saludo con el docente para que puedan sentirse mejor preparados para la actividad. Por ejemplo, un niño con discapacidad auditiva que conozca el lenguaje de señas, puede saludar a sus compañeros y enseñarles a decir su nombre con señas.
- Si algún niño o niña no quiere presentarse, no es necesario obligarlo, hay que respetarlo. En estos casos el docente puede ser quien lo presenta ante sus compañeros diciendo su nombre y expresándole la alegría de tenerlo en el aula. Para el caso de los estudiantes nuevos, es importante estimularlos con un aplauso u otro gesto de bienvenida de sus compañeros.

Casas e inquilinos

Nivel

A partir del 3º grado de Primaria y todo Secundaria

Objetivo

- Romper el hielo y promover el contacto e integración entre los estudiantes en un ambiente lúdico.
- Formar grupos para iniciar una actividad.

Lugar	Materiales
Patio de la escuela o aula.	Ninguno.

Procedimiento

- Los estudiantes forman un círculo y el docente explica el juego "*casas e inquilinos*". Cuando el docente de la señal, todos se desplazan libremente por el espacio en distintas direcciones y cuando grita "*¡casas e inquilinos!*", cada dos estudiantes se toman de las manos para formar una casa y al interior de ella albergan a un compañero que hará de inquilino.
- Si el docente grita "*¡inquilinos!*", quien se encuentra adentro de una casa deberá salir de ellas corriendo e ingresar a otra casa, la cual deberá permanecer inmóvil. Pero si el docente grita "*¡casas!*", las parejas que forman una casa son las que se mueven, dejando a su inquilino y atrapando a otro que se encuentra inmóvil.
- Por momentos, el docente puede variar la consigna y pedir que las casas alberguen a más de un inquilino. Por ejemplo, grita "*¡casas de dos inquilinos!*", o "*¡casas de tres!*".
- Luego de haber realizado varias veces estos cambios, el docente grita "*¡terremoto!*" y todos salen corriendo en distintas direcciones, hasta que vuelva a dar la consigna "*¡casas e inquilinos!*", y se repite el juego.
- Esta actividad también puede ayudar a formar los grupos que el docente requiere para dar inicio a otra actividad. Por ejemplo si el docente requiere conformar grupos de 5 estudiantes, pedirá casas de tres inquilinos y a partir de allí terminan el juego y empiezan con la siguiente actividad.

Variaciones

- El docente puede hacer algunas variaciones en las consignas para que sea más divertido, como "*¡casas al revés!*", "*¡casas tipo mecedora!*", "*¡casas del terror!*", o "*¡inquilinos saltando!*", "*¡inquilinos desmayados!*", "*¡inquilinos cosquillosos!*", entre otras.
- También se pueden rotar los turnos para dar las consignas. Así, si algún inquilino queda suelto sin casa, es quien dará la siguiente consigna.

El barco

Nivel

Primaria y Secundaria

Objetivo

* Romper el hielo y promover la integración entre los estudiantes en un ambiente lúdico.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Sillas colocadas en círculo.

Procedimiento

* Los estudiantes forman un círculo con sus respectivas sillas. El docente se coloca al centro del aula y les pide que se imaginen que todos se encuentran en un barco en medio del mar, viajando en rumbo desconocido y que para salvarse deberán seguir las órdenes del capitán (el docente).

* Cuando el capitán grita "*¡ola a la derecha!*", todos deben dejar su silla y sentarse en otra que se encuentre a la derecha. Cuando el capitán diga, "*¡ola a la izquierda!*", todos cambian de sitio hacia la izquierda, y cuando diga "*¡tempestad!*", todos deben cambiar de sitio, en diferentes direcciones.

* El capitán da varias órdenes, intercambiando a la derecha y a la izquierda. De un momento a otro grita "*¡tempestad!*" y se sienta en una de las sillas, quedando un estudiante sin sitio, convirtiéndose en el nuevo capitán.

* Luego de ello, se puede pasar a otra actividad o cantar juntos una divertida canción relacionada al tema, la cual deberá acompañarse de mímicas y al finalizar cada estrofa dar tres palmadas.

Canción: En el fondo de la mar

Hay un barco en el fondo de la mar,
Hay un barco en el fondo de la mar,
Hay un barco, hay un barco, hay un barco en el fondo de la mar.

Hay un balde, en el barco, en el fondo de la mar,
Hay un balde, en el barco, en el fondo de la mar,
Hay un balde, hay un balde, hay un balde en el barco, en el fondo de la mar.

Hay un palo, en el balde, en el barco, en el fondo de la mar,
Hay un palo, en el balde, en el barco, en el fondo de la mar,
Hay un palo, hay un palo, hay un palo en el balde, en el barco, en el fondo de la mar.

La canción continúa agregando diversos elementos. Por ejemplo, se puede llegar hasta "*Hay un piojo en el pelo, en el trapo, en el gancho, en el clavo, en el balde, en el barco, en el fondo de la mar*".

La telaraña

Nivel

Educación Secundaria

Objetivo

* Promover la presentación personal entre los estudiantes, y compartir expectativas sobre el año escolar que se inicia.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Ovillo de lana o pabilo.

Procedimiento

* Los estudiantes forman un círculo y el docente se coloca en medio de él, con un ovillo de lana o pabilo en la mano. Da inicio a la actividad señalando que cada uno va a presentarse ante sus compañeros de aula a través de la dinámica de "*la telaraña*". En cuanto lance el ovillo a alguno de los estudiantes, éste deberá atraparlo y responder a 3 preguntas:
  - ¿Cómo te llamas?
  - ¿Cuántos años tienes?
  - ¿Qué esperas que ocurra este año escolar?
* El docente empieza respondiendo las tres preguntas y luego, lanza el ovillo a cualquiera de los estudiantes, quien a su vez deberá presentarse ante los demás.
* Cuando termine, lanzará el ovillo de lana o pabilo a cualquier otro compañero, sin dejar de sostener la punta. Quien lo recoge debe responder también las 3 preguntas y lanzar el ovillo a otro participante, sosteniendo una punta. Así continúan hasta que todos se hayan presentado y se haya formado una figura similar al de una telaraña.

Variaciones

* Si se cuenta con un poco más de tiempo, se puede realizar la segunda parte de esta dinámica, que consiste en desarmar la telaraña con una segunda ronda de presentaciones, en la que los alumnos puedan plantear preguntas a sus compañeros sobre algo que les gustaría conocer sobre ellos.
* Para ello, el último alumno que se ha presentado deberá retornar el ovillo de lana o pabilo al compañero o compañera que se lo entregó, señalando la frase "conozco de ti" y luego "pero me gustaría saber". Por ejemplo:

  "*Conozco de ti que te llamas Juana, que tienes 13 años y que esperas tener muchos amigos este año escolar. Pero me gustaría saber ¿De qué colegio vienes?*"

Otras actividades

Para Educación Inicial

Todos los juegos conocidos por los niños pequeños son útiles para romper el hielo del primer día de clases en educación Inicial y ayudar a generar un ambiente de confianza e integración entre el grupo y la maestra o maestro. Por ello, te animamos a poner en práctica algunos de ellos, como los siguientes.

- LAS "CHAPADAS": Este juego, en sus distintas variaciones que van desde las chapadas simples, hasta "los encantados", "chapada con pelota", etc. son juegos conocidos por los niños y niñas que ayudan a generar un ambiente lúdico y de confianza en el grupo. Es recomendable realizarlo en el patio, y que el docente juegue con ellos y promueva variaciones como "ahora le toca a las niñas" o "ahora le toca a los niños". En el caso del juego de "los encantados", se puede variar la forma de "desencantar" pidiéndoles que choquen las manos, o que se den un abrazo o se den un guiño para seguir jugando.

- "QUE PASE EL REY": Este juego consiste en que un grupo de niños pasa por debajo del arco formado por otros dos cantando "Que pase el rey, que ha de pasar, el hijo del conde se ha de quedar". Uno a uno, los niños de la fila son atrapados por los que forman el arco y eligen entre dos frutas sandía o melón, hablándoles al oído. Según la fruta elegida, se sitúan con los jugadores de su mismo bando. Este juego suele realizar una prueba de fuerza entre los dos bandos, aunque se puede variar iniciando el juego de "las chapadas colectivas" y gana el grupo que atrapa más rápidamente a los niños y niñas del otro bando.

- "EL GATO Y EL RATÓN": Este juego empieza con los niños en círculos cogidos de las manos. Se escogen dos niños y a uno se le da el papel de gato y al otro de ratón. Al ritmo de la canción: "Ratón que te atrapa el gato, ratón que te va a atrapar, si no te atrapa esta noche, mañana te atrapará", el niño que hace de ratón se escapa por entre los "agujeros" que hacen entre todos los niños con las manos cogidas y los brazos lo más extendidos posible. El gato le intenta seguir, pero los niños bajan los brazos para impedirlo. Sin embargo, en base a su insistencia, puede colarse entre los agujeros, siempre y cuando no los lastime o rompa al pasar. Cuando el gato logra tocar al ratón, se invierten los papeles y al ratón le toca ser el gato y escoge a una persona para que sea el ratón.

- "SIMÓN DICE": Este juego consiste en que los niños sigan las instrucciones del docente, pero solo si están precedidas por la siguiente frase: "Simón dice...".El docente empieza con un ejemplo, diciendo: "Simón dice que se toquen la nariz", "Simón dice que se toquen la cabeza", u otro y empieza el juego. Si lo hacen bien debe aplaudir o felicitarlos. De vez en cuando dar unas consignas engañosas como: "¡Que salten!", o "Cójanse la barriga". Si alguno cumple con esa orden, díganle: "¡Pero no dije "Simón dice"!".

Para Educación Primaria

- EL LIMÓN: Se forman dos grupos y se coloca en fila un grupo frente a otro. En el medio de los dos grupos se coloca un limón. En cuanto el docente lo indique, el primer niño o niña de las filas de los grupos debe correr hacia atrás y pasar por el medio de las piernas de sus compañeros. Quien llegue primero agarra el limón y obtiene un punto. Luego, se coloca al final de la fila. Así van pasando todos los estudiantes. El equipo que más veces agarre el limón gana.

- CANCIONES CON EL CUERPO: El docente pide al grupo que imaginen que son músicos, pero que las canciones que crean no son con instrumentos ni con la voz, sino que los sonidos serán creados con las distintas partes del cuerpo. Por ejemplo, podrán usar sus manos para dar palmadas, zapatear, silbar, hacer chasquidos con los dedos, sonidos con la boca o tararear la canción, pero no cantarla. Cada alumno debe seleccionar un sonido o formar grupos por tipo de sonidos (los que zapatean, los que silban, los que dan palmas). El docente inicia con el ejemplo de una canción conocida (como "la cucaracha" o "cumpleaños feliz") y pida a todos que la toquen usando el "instrumento" que haya escogido. Luego, los mismos niños pueden proponer canciones que les gustaría tocar.

Para Educación Secundaria

- ¡TODOS A GIRAR!: Los estudiantes forman dos círculos de igual número de integrantes, uno de los cuales se ubica en el centro, el otro en el exterior. Los estudiantes del círculo exterior miran hacia dentro, y los del centro miran hacia fuera. En cuanto el docente da la indicación "¡Todos a girar!", los círculos empiezan a dar vueltas en sentido contrario y cuando grita "¡paren!" se detienen. Los estudiantes de los distintos círculos que caigan juntos comenzarán a hablar durante un minuto, presentándose y contando algo sobre sí mismos. El docente controla el tiempo y luego del minuto vuelve a decir "¡Todos a girar!" y comienzan de nuevo a dar vueltas.

- LABERINTO: Este juego se desarrolla en el patio o en un espacio al aire libre. Los estudiantes forman una fila agarrados de las manos y el docente, quien dirige la actividad, se encuentra en un extremo de la fila y empieza a jalarlos. Todos corren en esa dirección, sin soltarse las manos. Luego, el docente pasa por debajo de uno de los orificios que se forman entre dos estudiantes del medio de la fila y jala a todo el grupo. Luego, hace lo mismo varias veces, por donde quiera. Sin soltarse de las manos todos lo siguen. Cuando todos estén enredados, se pide que se vuelva a la posición inicial, sin soltarse.

Probablemente como docente conoces muchos más juegos o actividades que ayudan a que los niños, niñas o adolescentes se sientan acogidos, se conozcan y experimenten alegría al compartir momentos divertidos contigo y sus compañeros en el primer día de clases

3.3. PASO 3: Promover el conocimiento e integración grupal

3.3.1. ¿Qué implica promover el conocimiento e integración grupal?

Este paso se inicia a partir del segundo día de clases e involucra el desarrollo de un conjunto de actividades pedagógicas en el aula dirigidas a que el grupo de estudiantes se conozca, genere vínculos de confianza e integración durante las primeras semanas del año escolar, los cuales constituyen la base para generar un clima favorable para el aprendizaje.

Este momento es conducido por cada docente de la institución educativa.

3.3.2. Orientaciones y actividades sugeridas

A continuación, un conjunto de actividades sugeridas para promover el conocimiento e integración de los estudiantes durante las primeras semanas del año escolar. Los tutores de primaria o secundaria pueden poner en práctica estas actividades durante las horas destinadas a la tutoría. Sin embargo, también pueden ser utilizados por los maestros, incorporándolas o adaptándolas como parte de su programación en las áreas curriculares a su cargo.

La noticia personal

Nivel

Primaria

Objetivo

* Cada estudiante narra ante sus compañeros de aula un hecho reciente de su vida que le resulte importante y quiera compartir con los demás.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Hojas en formato impreso con el título "Mi noticia personal", un recuadro para el dibujo y líneas para escribir la noticia y su nombre.

Procedimiento

* Cada fin de semana los niños y niñas dibujan en una hoja algo que les ocurrió en esos días y que quieran compartir con sus compañeros de aula. Conforme van avanzando en lectura y escritura, se les solicita escribir textos breves alusivos a los dibujos.
* El relato debe ser simple y responder a cuatro preguntas: ¿qué sucedió? ¿dónde ocurrió? ¿cuándo? y ¿quiénes participaron?
* A la semana siguiente, cada estudiante lee o cuenta su noticia frente al grupo. Los que escuchan pueden participar ampliando la información si es que participaron en la actividad motivo de la noticia, o contando experiencias enriquecedoras o relacionadas.

Variaciones

* Se puede destinar un panel en el salón al que se da aspecto de una pantalla de televisor o portada de un diario o escenificar un noticiero donde los niños presenten sus noticias.
* En los grados mayores las noticias pueden estar relacionadas con determinados temas que convenga abordar con el grupo.
* A partir de esta noticia también se pueden derivar pequeños proyectos de investigación o acciones de compromiso personal o colectivo, como una campaña.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp.

El niño o niña del día

Nivel

Inicial y Primaria

Objetivo

* El grupo del aula acuerda elegir un día en el que alguno de los niños o niñas sea reconocido como el más importante del grupo y reciba un regalo por ser como es.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Cartel con el nombre del niño o niña. Fotografía del niño o niña. Un pequeño regalo.

Procedimiento

* En clases previas el profesor y/o los estudiantes proponen a quien será elegido como "el niño o niña del día" y la fecha de celebración. En la víspera de ese día, se coloca un cartel en el aula con su nombre y, de ser posible, su fotografía.
* El día fijado, la niña o niño elegido cuenta algo sobre sí mismo para que todos lo conozcan. Luego, se pide a los compañeros que digan aspectos positivos de su manera de ser (alegre, estudioso, cariñoso, etc.).
* Durante todo el día este niño será el ayudante del profesor encargándose de tareas auxiliares como recoger tareas, apoyar en el trabajo a otros niños, etc.
* Asimismo, se pide al grupo que durante ese día todos sean particularmente amables y generosos con el niño o niña del día, quien a su vez deberá comportarse bien, dando el ejemplo a sus compañeros.
  Al finalizar el día el profesor entrega un regalo pequeño o simbólico al niño del día, que puede haber sido previamente elegido y/o elaborado por sus compañeros.

Variaciones

* Esta actividad puede tener mayor duración, y elegir al "niño o niña de la semana", programando una actividad diaria en la que el niño o niña de a conocer a los demás sus talentos, comparta algún cuento o película que le gusta, lleve a alguno de sus padres o adultos para que organicen un juego con los niños durante el recreo, etc.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp.

La entrevista

Nivel

A partir del 3º grado de Primaria y todo Secundaria.

Objetivo

* Cada alumno del salón realiza una entrevista a un compañero y es entrevistado por otro. En el aula se comparten las entrevistas anónimamente y los niños y niñas adivinan de quién se trata.

Lugar	Materiales
Aula de clases y patio de la escuela.	Tarjetas con los nombres de todos los niños y niñas. Hojas y lapiceros.

Procedimiento

* Elaborar tarjetas con los nombres de todos los niños y niñas del aula.
* El docente pide a cada niño que saque una tarjeta al azar. El nombre que le toca es del niño o niña a quien debe entrevistar en forma privada y a la hora del recreo, en relación a aspectos de su vida personal que le interese conocer.
* Se destina un tiempo en clase para preparar las preguntas y orientar a los estudiantes para adoptar una actitud respetuosa y amigable durante la entrevista.
* Los estudiantes registran por escrito en una hoja las respuestas del entrevistado, incluyendo el nombre en la parte superior, y se las entregan al docente.
* El docente lee las entrevistas sin indicar ningún nombre. Los compañeros deben descubrir quién es el niño o niña entrevistada. Ganan aquellos niños cuyas entrevistas permitieron descubrir al entrevistado.

Variaciones

* Se puede solicitar a los niños que comuniquen los resultados de su entrevista por medio de formas diversas y creativas. Por ejemplo:
  * Jugar a "la charada", planteando la pregunta a los demás y mostrando dibujos, símbolos o gestos para que el resto adivine de quién se trata.
  * Elaborar un afiche o infografía en la que se presente el producto de la entrevista y pegarlos en el aula a manera de museo. Los estudiantes escriben en una hoja adjunta el nombre de la persona que creen que corresponde. Luego, con ayuda del docente revisan cada afiche o infografía y adivinan de quién se trata.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp.

El juguete compartido

Nivel

Inicial y primeros grados de Primaria.

Objetivo

* El profesor invita a niños y niñas a declarar un día de la semana como "el día del juguete" para que cada uno traiga un juguete de casa y lo comparta con los compañeros.

Lugar	Materiales
Aula de clases y patio de la escuela.	Juguetes.

Procedimiento

* El docente solicita a los niños y niñas traer un juguete al aula y de manera conjunta definen acuerdos que les ayudan a realizar la actividad. Por ejemplo, pueden establecerse acuerdos respecto al tamaño y resistencia del juguete (que sea firme, que no sea más grande que una lonchera, etc.) y respecto al comportamiento de cada niño o niña con los juguetes que no son suyos (pedirlo por favor, cuidarlo, devolverlo a quien se lo prestó, etc.).
* El "día del juguete" cada niño o niña lleva su juguete al aula y con la orientación del maestro realizan un intercambio voluntario de juguetes para jugar con estos durante el recreo.
* Después de la actividad, los niños evalúan si se cumplieron los acuerdos establecidos y se reflexiona colectivamente sobre lo que ha significado la experiencia de compartir.

Variaciones

* Los niños pueden entrevistar a sus padres o adultos cuidadores en relación a sus juguetes y juegos favoritos durante la infancia y hacer un dibujo de ellos o, de ser posible, conseguir un juguete similar, que luego llevan a clase y lo comparten con sus compañeros.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp.

El recreo compartido

Nivel

Inicial y Primaria

Objetivo

* Tiene como objetivo habituar a los niños a disfrutar juntos el recreo y a compartir juegos que acostumbran jugar en su barrio.

Lugar	Materiales
Aula de clases y patio de la escuela.	Los que el juego escogido requiera.

Procedimiento

* El docente invita a los niños y niñas a pensar en juegos pueden efectuarse en grupos grandes y que les gustaría jugar con sus compañeros de aula.
* A manera de "lluvia de ideas" expresan la relación de juegos que conocen y seleccionan entre todos el juego que más les guste.
* El niño o niña que propuso el juego que salió seleccionado lo explica detenidamente a todos, poniendo especial atención a las reglas del juego. Con ayuda del docente se elige un día para jugar durante el recreo, se organiza a los niños y se nombra a los responsables de conseguir o elaborar el material, si el juego lo requiere.
* Durante el "recreo compartido" el profesor motiva a los niños y niñas para realizar el juego elegido y los observa durante su ejecución. Luego, en clase evalúa la actividad en función del cumplimiento de las normas del juego y de la manera como cada uno participó.

Variaciones

* Los estudiantes pueden pedir a sus padres o adultos cuidadores que les cuenten cuáles eran los juegos que les gustaba realizar cuando eran niños, y que les expliquen cómo jugarlos. Luego, en clase comparten estos juegos y pueden elegir jugar a uno de ellos durante el recreo. Ello permite rescatar algunos juegos que se están perdiendo y que tienen mucha riqueza.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp.

Los peces amigos

Nivel

Inicial (3 a 5 años) y 1º y 2º grado de Primaria.

Objetivo

* Reflexionar sobre la importancia de la amistad y solidaridad entre compañeros, así como el trabajo en equipo para superar las dificultades.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Papelógrafo con cuento "Nadando sin parar" (Ficha A) Imágenes desordenadas del cuento (Ficha B), dos papelógrafos pegados, témperas o crayolas y papel de seda verde y goma (por grupo).

Procedimiento

* El docente copia en un papelógrafo el cuento "*Nadando sin parar*" (*Ver Ficha A*) usando la técnica del texto con dibujo, que consiste en seleccionar del texto palabras de tipo figurativo, de preferencia sustantivos, y reemplazar la palabra figurativa por su dibujo.
* Junto con los niños y niñas leen el cuento nombrando lo que representan las figuras para completar las palabras que faltan. Luego, resuelven preguntas de comprensión (*¿de qué se trata la historia? ¿quién es el personaje principal? ¿cómo era? ¿qué sucedió un día?, ¿de qué manera ayudaron a los pececitos?*, entre otras).
* Forman grupos y reciben imágenes desordenadas y sin pintar del cuento (*Ver Ficha B*). Se sugiere usar las viñetas 1, 3 y 5 para niños de 3 años; las viñetas 1, 2, 3 y 5 para 4 años y todas las viñetas para 5 años, 1º y 2º grado.
* Cada grupo ordena las imágenes siguiendo la secuencia del cuento. Luego, las pintan y escriben debajo cada una de ellas una frase que las describa. Si es necesario, reciben la ayuda de la maestra para ello.
* Identifican el mensaje central del cuento y reflexionan sobre la importancia de ser amigos y apoyarnos para superar los problemas, especialmente si ocurren en el aula, siendo solidarios con los demás. Asimismo, juntos podemos actuar mejor que separados y el rol que cada uno juega frente a ello es igualmente importante para lograrlo.
* Cada grupo recibe dos papelógrafos pegados, témperas o crayolas, papel de seda verde y goma. Deben hacer un mural que represente el cuento. Pintan el fondo del mar con esponjas y cada niño dibuja en una hoja uno o dos pececitos rojos, los pinta y recorta. Acuerdan quién elaborará a Max, el pez azul del cuento. Luego, juntan todos los peces hasta formar el pez grande.
* Identifican entre todos alguna frase como título del mural, sobre la actitud solidaria de Max. Por ejemplo: "*Todos juntos podemos conseguirlo*".

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad denominada "Nadando sin parar" presentada en el texto "Vivir los valores en la escuela: Propuesta educativa para Educación Infantil y Primaria". Mercé Saiz, Alicia López, Meritxell Salvat, Meritxell Cornudella. Madrid: Editorial CCS, 1999

Ficha A

"Nadando sin parar"

En el fondo del mar vivía un grupo de (dibujo de peces rojos) muy alegres.

Eran todos de color (dibujo de mancha roja) menos uno que había nacido de color (dibujo de mancha azul). Además, se diferenciaba de sus compañeros porque nadaba mucho más rápido que ellos, se llamaba Max.

Un día apareció un gran (dibujo de pez grande), abrió su enorme (dibujo de boca abierta de pez grande) y se tragó a muchos pececitos; Max pudo escaparse.

Los otros peces se quedaron (escondidos) detrás de unas (dibujo de algas), llenos de miedo. Max les dijo que era una lástima no poder salir de allí y perderse la oportunidad de vivir nuevas aventuras, pero los (dibujo de pecesitos rojos) no se atrevían a salir.

Entonces a Max (dibujo de pez que se le ocurre algo): se pondrían todos juntos formando un solo pez y él sería el (dibujo de ojo de pez) del pez. De esta manera, todos unidos, pudieron salir de su escondite sin riesgo y nunca más hubo pez alguno que les diera miedo.

Fuente: Adaptación del cuento LIONI, L. "Neda que neda". Edit. Lumen, 1982.

Ficha B

Nadar sin parar

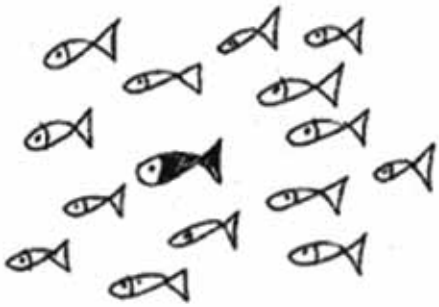

Fuente: Tomado de "Vivir los valores en la escuela: Propuesta educativa para Educación Infantil y Primaria". Mercé Saiz, Alicia López, Meritxell Salvat, Meritxell Cornudella. Madrid: Editorial CCS, 1999; 192 pp.

El pasaporte de la amistad

Nivel

Inicial (3 a 5 años), Primaria y Secundaria

Objetivo

* Inicial (3 a 5 años), Primaria y Secundaria

Lugar	Materiales
Aula de clases y fuera de la escuela	6 hojas tamaño A4 por estudiante. 1 cartulina cortada del tamaño de mitad de hoja A4 por estudiante.

Procedimiento

* Esta actividad consiste en formar grupos pequeños y promover oportunidades para que visiten sus hogares y realicen actividades fuera de la escuela que les permita conocerse mejor e integrarse. Estas actividades son registradas en un "*Pasaporte de la amistad*", que sirve como medio para comunicar su experiencia y dejar constancia de las visitas o actividades realizadas.

* Cada estudiante recibe una hoja con la carátula de su "*Pasaporte de la amistad*" en la mitad de ella, donde colocan sus datos personales, su foto o dibujo y huella digital. Luego, con ayuda del docente, arman el cuadernillo del pasaporte colocándole una tapa de cartulina y engrapándola con 5 hojas dobladas por la mitad.

* Luego, forman grupos de cuatro estudiantes de manera aleatoria a través de alguna dinámica. Por ejemplo, cada niño dice un número del 1 al 4 y luego se juntan entre compañeros del mismo número. De preferencia, deberían agruparse estudiantes que no se conocen mucho.

* Cada grupo debe elegir un símbolo y una frase que los identifique. En clase o en casa, elaboran un sello o *sticker* del símbolo que eligieron a través de alguna técnica sencilla.

* Asimismo, realizan una lista de juegos o actividades que les gustaría realizar fuera de la escuela, que les permitiría conocerse mejor, integrarse y divertirse. Eligen las actividades que podrían realizar un día por semana, durante cuatro fines de semana. Se sugiere que dentro de ellas figure la visita al hogar donde vive cada niño, niña o adolescente, siempre y cuando sea aceptado voluntariamente por cada uno (nunca forzarlos). Para los más pequeños, lo más recomendable es coordinar con los padres para que puedan realizar estas visitas o actividades con su apoyo, velando por su seguridad. Si están en condiciones de hacerlo, pueden tomar fotografías durante las actividades.

* Luego de realizar las actividades elegidas cada fin de semana, cada uno las registra en su pasaporte, escribiendo sobre lo vivido ese día (a partir del 3º grado), y dibujando o pegando una fotografía sobre la experiencia vivida. Colocan la fecha, el sello o *sticker* que elaboraron grupalmente.

* Al finalizar el mes, cada grupo comparte en clase lo vivido durante estos cuatro fines de semana: *¿qué les pareció la experiencia? ¿qué hicieron? ¿cómo se sintieron? ¿qué cosas nuevas conocieron de sus compañeros?*

La puerta

Nivel

A partir del 5to grado de Primaria y todo Secundaria.

Objetivo

* Promover el conocimiento e integración grupal entre los estudiantes, compartiendo información sobre sus características personales, intereses, sentimientos y expectativas sobre sí mismos y sobre los demás.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Hojas con formato (Ver Ficha "¿Qué tipo de puerta eres tú?). Dados.

Procedimiento

* En clase forman grupos de cuatro o cinco personas y con el docente acuerdan realizar la dinámica de "*La puerta*", que es un juego simbólico en el que todos asumen el rol de una puerta diferente y a partir de ello intercambian información sobre sus características personales.

* Cada grupo recibe una hoja con diferentes puertas y un dado (*Ver Ficha ¿Qué tipo de puerta eres tú?*). El juego consiste en imaginar por un momento que cada uno es una puerta. Por turnos cada estudiante tira los dados y contesta a la pregunta que le toque según el número que ha salido. Si sale 6, se puede volver a tirar el dado una vez más. Empieza a quien le ha salido el número más alto.

* Se puede intervenir a raíz de algún comentario del compañero, una vez haya acabado de hablar, reafirmando lo que dice, preguntando por qué, etc. (*máximo una intervención*).

* Finaliza la actividad luego de un tiempo determinado por el docente, permitiendo que hayan salido el mayor número de puertas. Luego de ello, conversan sobre una serie de preguntas como: *¿cómo se sintieron durante esta actividad? ¿fue sencillo ponerse en el lugar de todas las puertas? ¿cuáles fueron las puertas más difíciles de compartir con el grupo? ¿qué es lo que permitió esta actividad?*

Alertas o recomendaciones

* Considerando que se trata de una actividad en la que los estudiantes comparten experiencias y características personales con sus compañeros, es importante que antes de la actividad el docente les solicite dos cosas: honestidad y respeto. Que cada uno diga la verdad sobre lo que siente o vive, sin miedo a expresarse libremente. Asimismo, que el grupo muestre mucho respeto frente a lo que cada uno comunica, evitando burlas o interrupciones. Se puede elegir un moderador del juego que saque tarjetas amarillas, naranjas y rojas frente a quien trasgreda una norma.

Fuente: Adaptación realizada en base a actividad "Todos somos una puerta" presentada en la publicación "Vivir los valores en la escuela: Propuesta educativa para Educación Infantil y Primaria". Mercé Saiz, Alicia López, Meritxell Salvat, Meritxell Cornudella. Madrid: Editorial CCS, 1999.

Ficha: ¿Qué tipo de puerta eres tú?

1. Eres una puerta ABIERTA: ¿a qué tipo de amigos o amigas sueles acoger? ¿por qué?

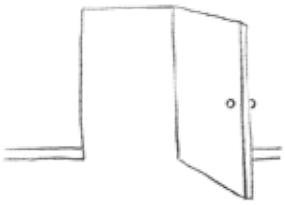

2. Eres una puerta CERRADA: ¿qué es lo que nunca aceptarías hacer aunque tus amigos o amigas lo hagan? ¿por qué?

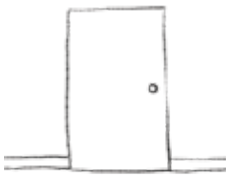

3. Eres una puerta DE VIDRIO: ¿qué cosas te gusta dar a conocer a los demás sobre ti?

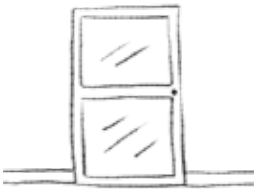

4. Eres una puerta FRÁGIL: ¿qué te da mucha pena o hace llorar?

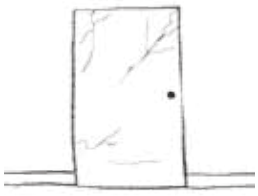

5. Eres una puerta DURA: ¿con quienes te cuesta entenderte? ¿por qué?

6. Eres una puerta GIRATORIA: ¿qué quisieras que nunca saliera de ti? ¿qué te esfuerzas por controlar?

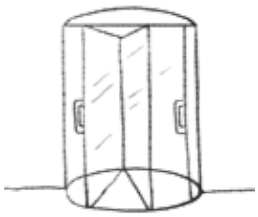

7. Eres una puerta DE CASTILLO: ¿qué tesoros posees o guardas? (talentos, cualidades, sentimientos, logros importantes, etc.)

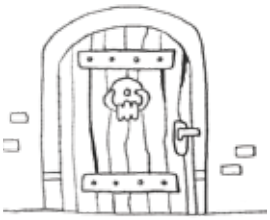

8. Eres una puerta DE AVIÓN: ¿Qué lugares conoces dentro o fuera del país? ¿a dónde te gustaría viajar?

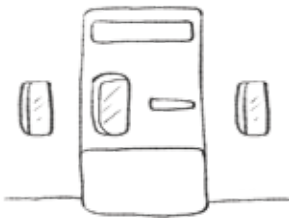

9. Eres una puerta DE CASA: ¿Dónde vives? ¿con quiénes?

10. Eres una puerta de ASCENSOR ¿Hasta dónde te gustaría ascender o llegar en la vida? ¿qué te gustaría ser cuando llegues a adulto?

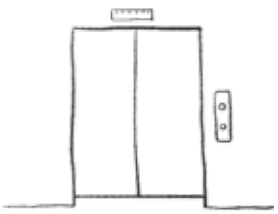

11. Eres una puerta DE CARPA DE CIRCO, ¿Qué es lo más chistoso que te ha pasado o has visto alguna vez?

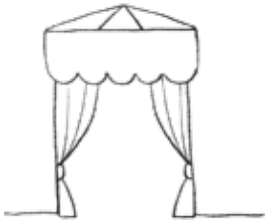

12. Eres una puerta de ESCUELA, ¿Qué es lo que más te gusta de tu escuela? ¿qué es lo que no te gusta?

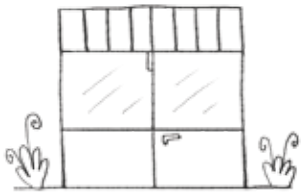

Adivinando

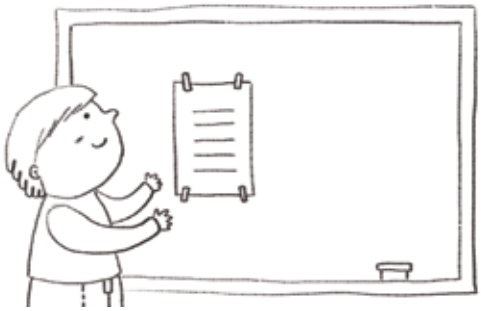

Nivel

A partir del 5to grado de Primaria y todo Secundaria.

Objetivo

* Promover el conocimiento e integración entre los estudiantes al compartir información sobre sí mismos, experiencias, intereses, rasgos positivos y expectativas sobre los demás.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Hojas Plumones Cinta *masking tape*

Procedimiento

* Los estudiantes reciben un plumón y una hoja en la que escriben en el centro y con letra grande el nombre el que les gusta que les llamen. En los extremos escriben:
  * En la parte superior izquierda: Yo nací en...
  * En la parte central superior: Lo que más me gusta de mis compañeros de aula es....
  * En la parte superior derecha: En mis ratos libres me gusta....
  * En la parte inferior izquierda: Algo de lo que me siento orgulloso es....
  * En la parte inferior derecha: Una cualidad que tengo es....
  * En la parte central inferior: Lo que me disgusta de mis compañeros de aula es...
* En cuanto terminan pegan las hojas en la pizarra y el docente pide a los estudiantes que las lean con atención durante un minuto. Seguidamente, da vuelta a las hojas y las vuelve a pegar en la pizarra, escribiendo un número detrás de ellas.
* El docente pide que un estudiante voluntario diga un número de los que observa en las hojas pegadas. Entonces saca la hoja sin que vean de quien se trata y empieza a leer los mensajes de los extremos. Si el estudiante voluntario acierta, tiene un punto. De lo contrario, otros compañeros pueden participar hasta que adivinen de quién se trata. Gana el que tiene más puntos.
* En la medida que van saliendo las respuestas, el profesor anota en la pizarra las respuestas más frecuentes que salen en relación a lo que más les gusta o disgusta de sus compañeros.
* Luego de ello, conversan sobre *¿cómo se sintieron con esta dinámica? ¿qué es lo que más les ha costado escribir sobre sí mismos? ¿ha sido sencillo adivinar?* Mirando las respuestas que escribió en la pizarra reflexionan sobre: *¿qué cosas positivas reconocemos de nuestro grupo? ¿qué es lo que no nos gusta de los demás? ¿por qué ocurre esto? ¿de qué manera podemos superarlo?*
* A partir de esta actividad se pueden identificar algunos problemas de la convivencia en el grupo que requieren especial atención y que pueden dar lugar incluso a la generación de acuerdos entre los estudiantes para evitar que se sigan produciendo.

La silueta

Nivel

Educación Secundaria

Objetivo

- Promover el conocimiento entre los estudiantes, compartiendo ideas, intereses, sentimientos, percepciones y expectativas sobre sí mismos y sobre los demás.

Lugar	Materiales
Patio de la escuela	Papelógrafos. Plumones gruesos. Ficha con indicaciones.

Procedimiento

- Los estudiantes se agrupan en parejas y reciben un papelógrafo y un plumón. Uno de ellos se recuesta encima del papelógrafo y el otro dibuja la silueta de su compañero o compañera teniendo mucho cuidado. Escriben debajo su nombre completo. Luego, intercambian de roles, de modo que cada estudiante tenga su papelógrafo con su silueta dibujada.

- Cada pareja reciben una ficha con la indicación de escribir lo siguiente en la silueta de cada uno:

  - Frente a la cabeza: las dos ideas que siempre defenderé.
  - Frente al oído derecho: lo que me disgusta escuchar de mis compañeros
  - Frente al oído izquierdo: una palabra o frase que me dijeron en clase y que me ayudó o hizo sentir bien.
  - Frente a los ojos: lo que veo mejor de un amigo, lo que más valoro.
  - Frente a la nariz: algo que sucede en la escuela y "*no huele bien*" (no es correcto que pase u ocurra)
  - Frente a la boca: algo que me gustaría decir o pedir a mis maestros.
  - Frente al corazón: cómo me siento en el grupo.
  - Frente al estómago: a lo que le tengo más miedo en clase.
  - Frente a las manos: mi cualidad o logro más destacado.
  - Frente a los pies: mi peor "*metida de pata*".

- Luego de completar su silueta, leen la de su compañero o compañera y conversan por un momento sobre algo que les llame la atención o de curiosidad sobre lo que han escrito.

- Seguidamente, cada uno coge su silueta y empieza a caminar por el patio mientras el docente toca una pandereta o hace sonar una música. En cuanto se detiene o da una señal, los alumnos dejan de caminar y leen la silueta del compañero o compañera que está más cerca y conversan al respecto. También puede pedir que formen grupos de tres o cuatro estudiantes.

- Después de que la mayor parte de estudiantes hayan intercambiado la información escrita en sus siluetas, el docente promueve una reflexión grupal sobre algunas situaciones que hayan registrado en las siluetas que podrían estar afectando la convivencia en el grupo.

El amigo secreto

Nivel

A partir del 3º grado de Primaria y Secundaria

Objetivo

* Promover la comunicación e integración entre estudiantes de un aula.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Papeles Obsequios que cada estudiante libremente elija brindar.

Procedimiento

* El docente acuerda con los estudiantes realizar el juego del "*amigo secreto*" con el objetivo de mejorar la comunicación e integración entre compañeros.
* Para ello, todos reciben un papel en el que escriben su nombre, lo doblan y colocan en una bolsa en la que se recolectan y mezclan todos los papeles.
* Cada estudiante saca un papelito a la suerte, sin mostrarlo a nadie. El nombre que está escrito corresponde al que va a ser su "*amigo secreto*". El docente se queda con la relación de amigos secretos.
* Durante dos semanas cada estudiante se comunicará con su amigo secreto evitando ser identificado. Para ello, deberán observarlo diariamente y escribirle cartas o notas que le transmitan algo positivo (*hacerle un comentario, contarle una experiencia, reconocer algo que hizo bien en clase, darle un consejo o crítica constructiva, etc.*). Si desean pueden también enviarle regalos simbólicos (*un dibujo, un chiste, una canción, un caramelo, etc.*), cuidando que no sean ofensivos, con el objetivo de levantarle el ánimo de una manera original y fraterna.
* Para hacer llegar el mensaje u obsequio al amigo secreto, lo envían con otro compañero o compañera de clase, o colocan en algún sitio específico del aula acordado por todos.
* El docente debe consultar periódicamente si todos están recibiendo comunicación de sus amigos secretos y si alguno manifiesta que no, debe alentar a quienes aún no se han comunicado, reiterando el sentido de esta actividad.
* Luego de dos semanas se descubren los amigos secretos. Para ello, al azar se elige a algún estudiante quien dice quién cree que es su amigo secreto y por qué. Luego, se descubre si acertó o no y el verdadero amigo secreto se manifiesta. Se celebra el encuentro con un aplauso y se continúa descubriendo a los amigos secretos con esta misma dinámica hasta que todos hayan encontrado al suyo. Si lo desean, de manera voluntaria pueden entregar un obsequio especial para su amigo secreto, que sea simbólico o elaborado por cada uno.

3.4. PASO 4: Construir y evaluar acuerdos para convivir mejor

3.4.1. ¿Qué implica construir y evaluar acuerdos de convivencia?

Los acuerdos de convivencia son normas que los alumnos establecen para regular sus comportamientos al interior del aula o la escuela a fin de asegurar una mejor convivencia. Pueden surgir en función de las actitudes que los maestros tengan programados promover o de circunstancias que ese presenten, como algún problema en el trabajo de grupos. Los acuerdos se establecen a lo largo del año y existen diversas maneras de definirlos siempre en relación a la edad de los niños.

Este paso se orienta a construir acuerdos de convivencia con los estudiantes para convivir adecuadamente en el aula y la escuela. Implica también evaluar estos acuerdos en forma periódica, identificando los motivos por los cuales no se cumplen y adoptando decisiones o nuevos acuerdos que impliquen soluciones concertadas en el grupo del aula. Este momento es conducido por cada docente de la institución educativa.

3.4.1. Orientaciones y actividades sugeridas

¿Qué implica construir acuerdos de convivencia?

Los acuerdos de convivencia del aula deben ser concertadas con los estudiantes, motivándolos a que opinen y se den cuenta de la importancia de participar en la solución de los problemas; para ello es mejor preguntarle cómo resolverían una determinada situación.

Las preguntas abiertas ayudan mucho a lograr el análisis de las situaciones: ¿Cómo les gustarían que les traten sus compañeros? ¿Qué no les gustaría que les hicieran o les dijeran? ¿Qué creen que podríamos hacer si esto o aquello ocurriera? Estas normas ya establecidas deben colocarse en un lugar visible dentro del aula para recordarlas cuando sea necesario.

Para que los acuerdos de convivencia sean legítimos y efectivos, deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Deben ser aprobados por todos los estudiantes, además de los docentes.

2. No deben ser muchas normas, para facilitar su recuerdo y propiciar su práctica.

3. Deben redactarse siempre mostrando la conducta positiva, pues esto estimula su cumplimiento. La prohibición puede generar rechazo.

4. No deben contener sanciones, pues lo que debe incentivar es la reflexión de la propia conducta y no que realicen algo por temor al castigo.

5. Deben ser revisadas periódicamente para cambiarlas en función de los avances de los estudiantes y de las necesidades del aula.

Recogiendo ideas del módulo de "*Disciplina y castigo, entre la imposición y negociación*" *(Pontificia Universidad Católica del Perú)* se plantea que para ayudar a los niños a comprender las reglas, es necesario trabajar con ellos la **negociación**.

La negociación es ponerse en el esfuerzo de llegar a un acuerdo donde ambas partes se sientan entendidas y respetadas. Un acuerdo que signifique mutuas concesiones, para satisfacer los intereses de todos. Para negociar con los niños es necesario que como educadores consideremos los siguientes consejos:

1. IMAGINAR VARIAS EXPLICACIONES, es decir, no nos guiemos por la primera explicación que se nos viene a la mente sino pensemos en varias causas que pudieron provocar el conflicto.

2. ESCOGER UNA EXPLICACIÓN que nos permita ver con claridad lo que el niño quiere o necesita y siente en ese momento.

3. BUSCAR POSIBLE SOLUCIONES AL CONFLICTO QUE TOMEN EN CUENTA LOS INTERESES DEL NIÑO. Eso significa que nosotras, como educadoras, debemos ceder en nuestras exigencias. El ceder posiciones no nos quita autoridad frente al niño, solamente nos permite ayudarlo a entender la regla.

4. ELEGIR UNA SOLUCIÓN Y UN PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LA SOLUCIÓN ELEGIDA, tenemos que decidir primero cuál de estas actitudes corresponde a la situación:

- ALIARSE: nos unimos a lo que proponen los niños si ellos tienen la razón. Quizás no estemos muy de acuerdo con su manera de actuar, pero cedemos nuestra postura para resolver el problema. Por ejemplo: a la hora del recreo los niños quieren salir al patio a jugar y se lo expresan a la educadora. Ella se incomoda porque quiere realizar lo que había planificado y el interés de los niños es otro. Los niños durante la clase se dispersan. Entonces la educadora se da cuenta que debe ceder y permitir que los niños jueguen durante un tiempo acordado con ellos, para luego retomar la actividad planificada.

- DISTRAER: distraemos a los niños o al grupo si la tensión del ambiente es muy fuerte y la situación se ha puesto delicada. Después abordamos el problema. Por ejemplo: dos niños se pelean en el salón por quitarse un juguete. Uno de ellos empuja con violencia al otro haciendo que se caiga de espaldas. El niño llora. El grupo se asusta y se queda en silencio. La educadora levanta al niño caído mientras va cantando una canción para que el grupo se tranquilice y se siente en sus lugares. Luego que el niño agredido se calma aborda el problema conversando con ellos.

- PERSUADIR: persuadimos si creemos que podemos explicar la situación y convencer al niño fácilmente. Esto se logrará en la medida en que los niños confían en nosotros. Por ejemplo: una niña quiere jugar en el Sector del Hogar. Los compañeros que están allí no la dejan. Entonces se molesta, coge la escoba y quiere pegarle a los niños. La educadora viendo el problema se acerca a la niña y con palabras serenas pero firmes, le dice: Andrea, dame la escoba, vamos a conversar con tus amigos para solucionar el problema. La niña se calma y entrega la escoba.

- RODEAR: quiere decir abordar el problema de manera indirecta. Por ejemplo: Carlos trajo el día de hoy al colegio un avión pequeño muy bonito. Ernesto lo vio y quiso jugar con él, pero Carlos no se lo quiso prestar y lo guardó en la mochila. A la hora del recreo cuando todos estaban en el patio, Ernesto abrió la mochila de su amigo y sacó el avión que tanto le gustaba y lo guardó en su lonchera. Cuando Carlos buscó su avión para enseñarlo y no lo encontró, se levantó furioso y le dijo a la profesora que Ernesto había tomado el avión de su mochila. La profesora entonces dijo: se ha extraviado el avión que Carlos trajo el día de hoy al colegio, si alguien lo encontró por favor lo deja en la caja de los objetos perdidos porque su amigo está muy triste ya que es su juguete favorito.

- ENFRENTARSE: nos enfrentamos si es necesaria la intervención frontal, directa, con el menor riesgo de agravar el conflicto. Por ejemplo: dos niños están lavándose las manos en el baño luego del momento de psicomotricidad. Uno de ellos empieza a jugar con el agua mojando a su compañero. La educadora se acerca al niño, cierra el caño y le dice señalando el cartel que está encima del lavadero: recuerda, la norma dice que no debes jugar con el agua porque se desperdicia.

- RETIRARSE: nos retiramos si consideramos más conveniente dar un paso atrás, porque es una situación muy delicada y se requiere más información o ayuda especializada. Por ejemplo: una niña viene de su casa muy perturbada. Está llorando y no quiere participar en ninguna actividad. Elena, educadora del aula de 5 años se acerca a ella cariñosa y le pregunta qué le pasa. La niña se queda callada y se echa sobre la mesa tapándose la cara. La educadora insiste tratando de involucrarla en las actividades, pero la niña se resiste e intenta nuevamente llorar. Elena le dice entonces: Sara, estás muy triste y no quieres trabajar, cuando desees participar con nosotros o conversar conmigo estoy dispuesta a escucharte. Y se aleja de la niña quien se queda sentada en el sector del hogar.

¿Cómo evaluar los acuerdos de convivencia?

Para evaluar los acuerdos de convivencia se sugiere realizar la asamblea de aula, que consiste en organizar una vez a la semana una asamblea con los estudiantes orientada a conversar sobre cosas importantes para ellos, dificultades que se hayan presentado en el aula o tomar acuerdos sobre algo específico. Aquí se evalúan sus normas, metas personales o grupales, actividades de la semana. Asimismo, resuelven algún problema en el aula (hay compañeros que hacen mucho ruido, no se deja el aula ordenada, entre otras). **La asamblea de aula** se convierte entonces en el espacio donde las normas acordadas se irán perfeccionando, convirtiéndose el reglamento en algo vivo, mejorable y actualizado, conocido y aceptado por todos.

La secuencia didáctica para llevar a cabo una asamblea de aula es la siguiente:

1. Organizamos a los estudiantes antes de iniciar la asamblea, estableciendo los acuerdos para desarrollarla.
2. Iniciamos la asamblea evaluando los acuerdos, responsabilidades y metas personales de la semana analizando: qué pasó, por qué no los cumplieron, qué proponen para mejorar.
3. En algunos casos, durante la asamblea deciden el tema del proyecto que realizarán en los días posteriores.
4. Mientras los estudiantes conversan, anotaremos las ideas más importantes en la pizarra. La asamblea tendrá una duración corta, para ello debemos estar atentos y observar si el tema o el interés de los estudiantes se agotó.

La asamblea de aula semanal es una estrategia que posibilita el desarrollo de una serie de aprendizajes. A través de ella los estudiantes expresan y comparten sus ideas y sentimientos, respetando las ideas de los demás, opinando, participando y argumentando sus ideas. Asimismo, toman decisiones en forma conjunta, autoevalúan sus metas y desarrollan la autonomía.

Orientaciones y actividades sugeridas para construir y evaluar acuerdos de convivencia

A continuación, presentamos algunas propuestas metodológicas para trabajar la construcción de acuerdos de convivencia, la asamblea y organización de responsabilidades en el aula, que provienen de experiencias aplicadas en colegios que tienen experiencias destacadas en educación democrática.

Los acuerdos de convivencia

Nivel

Todos los niveles

Objetivo

* Construir colectivamente acuerdos de convivencia en el aula, que pueden surgir en función de objetivos actitudinales que los maestros tengan programados para un período determinado o de circunstancias que se presenten, como algún problema de relaciones entre niños, problemas en el trabajo de grupos, etc. Los acuerdos se establecen a lo largo del año y existen diversas maneras de llegar a definirlos, siempre en relación a la edad de los niños.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Historia para la motivación, papelógrafo y plumones

Procedimiento

* Pasos para formular acuerdos de convivencia:Cada pareja reciben una ficha con la indicación de escribir lo siguiente en la silueta de cada uno:

1. MOTIVACIÓN: con niños y niñas de los primeros grados se puede contar una historia o un cuento de un grupo desordenado que nunca podría lograr nada, representarse un sociodrama sobre un grupo caótico o jugar que "todo vale" en un juego determinado. Con los mayores se puede recordar lo positivo y lo negativo del trabajo del año anterior.

2. REFLEXIÓN: estos recursos que el profesor utiliza en la motivación deben conducir a que el grupo reflexione y vivencie la necesidad de tener reglas. Conversan sobre lo que ocurrió y sobre lo que hubieran hecho ellos o lo que desean hacer ahora.

3. PROPUESTAS PARA LOS ACUERDOS: a partir de esta reflexión se irán proponiendo los acuerdos, las reglas del juego para la convivencia cotidiana en el aula.

4. FORMULACIÓN DE ACUERDOS: los acuerdos que se establezcan deberán ser pocos, los indispensables y no una lista larga difícil de recordar. Deben ser sencillos y posibles de cumplir y plantearse en términos de lo que hay que hacer y cómo hacerlo, antes que la tradicional forma de prohibiciones.

5. CARTEL DE ACUERDOS: el profesor o los alumnos anotan los acuerdos en orden de importancia en un papelógrafo o cartel que se coloca en un lugar destacado del salón, visible para todos, donde quedará en forma permanente.

6. EVALUACIÓN: el cumplimiento de los acuerdos tiene que ser evaluado permanentemente por el grupo; al comienzo todos los días y luego semanalmente. La evaluación sirve para verificar quiénes los cumplen y quienes no, conversar con el grupo sobre lo que se puede hacer para que todos los cumplan y también ver si cada acuerdo está claro, preciso, o si faltan acuerdos y reglas que no fueron pensados cuando se hizo el cuadro. En los primeros días no es conveniente propiciar la aplicación de sanciones.

Variaciones

* Al principio, con los niños y niñas de grados menores, durante las primeras semanas de trabajo y para tener una idea clara de lo que significan los acuerdos, conviene poner como ejemplos las cosas que ocurren en el salón. A partir de ello hacer preguntas que propicien la reflexión y dejen en evidencia la necesidad de tener reglas: ¿qué pasaría si todos habláramos a la vez y no nos escucháramos? ¿qué pasaría si necesitáramos trabajar muy concentrados, en silencio, un ejercicio de matemáticas y dos compañeros conversan sin parar y en voz alta?, entre otras.

* Con grupos más grandes se pueden formar pequeños grupos, cada uno de los cuales propone y fundamenta una regla frente al salón para que éste elija las que considere adecuadas.

Fuente: Tomado de "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp. Estas fichas fueron elaboradas en base a experiencia se educación democrática en los colegios José Antonio Encinas y La Casa de Cartón, en Lima.

La asamblea

Nivel

Todos los niveles

Objetivo

* Espacio de encuentro semanal en que se integra lo personal y lo colectivo, se planifica, se organiza, se norma y se evalúa la vida grupal.

Lugar	Materiales
Aula de clases.	Pizarra o papelógrafo

Procedimiento

* El esquema es flexible, de acuerdo a las necesidades del aula y la temática que responda a los intereses coyunturales del grupo, teniendo presentes los objetivos fundamentales de la asamblea: integración grupal, organización del aula, planeamiento de tareas, establecimiento y fiscalización de normas y acuerdos y solución de conflictos.
* Según las edades y el grado de organización y participación se suelen establecer los temas a tratar, focalizando el diálogo en torno a:

1. NOTICIAS: conversan sobre el fin de semana y expresan su noticia personal. Avanzando en los grados, las noticias se refieren cada vez más al mundo externo, pasando de la anécdota a la noticia política, cultural, de una narración a un juicio personal.

2. QUEJAS: problemas presentados durante la semana anterior. Trascienden lo personal y plantean hechos que problematizan al grupo. En esta sección también se evalúan responsabilidades, metas personales y grupales, acuerdos, cumplimiento de tareas y se informa sobre aspectos generales de la vida escolar.

3. SUGERENCIAS: reflexión sobre lo ocurrido (planteado en las quejas) y formulación de propuestas de acción. Deben aceptarse todas las sugerencias, pues mediante el diálogo y los aportes de todo el grupo se llegará a una solución original y efectiva. rtir de esta reflexión se irán proponiendo los acuerdos, las reglas del juego para la convivencia cotidiana en el aula.

4. ACUERDOS: resultan como producto de lo que se discutió en los tres momentos anteriores. Los acuerdos pueden referirse a programas, actividades, normas, responsabilidades.

Variaciones

* En los primeros grados es el profesor quien conduce la asamblea de aula, si bien puede haber un niño que actúe como moderador para dar la palabra.
  En los grados mayores, la asamblea puede estar a cargo de uno de los niños, con el acompañamiento del profesor.
  La asamblea puede estar acompañada con cantos, representaciones, juegos, gráficos, etc. Sobre todo en los grados menores. Cuanto más dinámica se logre hacer, más despertará el interés de los chicos.

Fuente: Tomado de "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp. Estas fichas fueron elaboradas en base a experiencia se educación democrática en los colegios José Antonio Encinas y La Casa de Cartón, en Lima.

Las responsabilidades

Nivel

Todos los niveles

Objetivo

* Planificación de la vida grupal en el aula a través del establecimiento de un conjunto de tareas y responsabilidades que serán asumidas colectiva y organizadamente por el grupo.

Lugar	Materiales
Aula de clases	Papelógrafos, plumones gruesos y masking tape.

Procedimiento

1. MOTIVACIÓN: el docente plantea situaciones o actividades significativas para el grupo que le permitan visualizar la importancia de la organización y la distribución de tareas. Por ejemplo, simular la organización de una actividad compleja o dramatizar un momento de la vida escolar que el maestro haya percibido como caótico o desordenado.

2. REFLEXIÓN: en base a la motivación el grupo conversa y analiza lo sucedido (*qué hacían los niños, cómo afectó al grupo lo que hacía cada niño y qué harían para que las cosas fueran distintas*).

3. NECESIDADES Y TAREAS DEL GRUPO: el profesor pregunta sobre las necesidades que tiene el grupo y qué tareas pueden distribuirse. Para ayudarles pueden presentar situaciones concretas que se están dando en el aula.

4. LISTA DE TAREAS: se elabora el listado de tareas, algunas permanentes y otras circunstanciales, y se asignan las responsabilidades, las que serán asumidas por uno o más niños en forma rotativa. Es importante establecer claramente en qué consiste cada responsabilidad, cuándo y cómo se debe hacer y en función de qué será evaluada. Los responsables se apoyan mutuamente, se dan ideas para mejorar el trabajo y también se supervisan y evalúan.

5. RECORDATORIO: para ayudar a recordar las responsabilidades se prepara el cartel "*nuestras responsabilidades*".

6. EVALUACIÓN: la evaluación puede ser cuantitativa o cualitativa. Al comienzo deben recordarse diariamente las responsabilidades, al empezar la jornada, aprovechando este momento para evaluar el funcionamiento del día anterior. Más adelante, la evaluación puede ser semanal.

Fuente: Adaptación de recurso metodológico propuesto en la publicación "El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras". CIDE / EDUCALTER. Lima, 1997.- 117 pp. Estas fichas fueron elaboradas en base a experiencia se educación democrática en los colegios José Antonio Encinas y La Casa de Cartón, en Lima.

¿Cómo manejar el cumplimiento de los acuerdos?

Manejar el cumplimiento de los acuerdos es un proceso que los maestros deben promover de manera permanente durante el año escolar, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones y consideraciones:

Ser afirmativos y positivos en los comentarios hacia los estudiantes.

Los halagos y el refuerzo positivo, así como la delegación de responsabilidades funcionan mejor en el manejo de la disciplina escolar.

Escuchar a los estudiantes y observarlos para entenderlos y comprenderlos.

Si el estudiante rompe un acuerdo establecido entre todos, probablemente otro lo señale. Tratemos de que todos puedan reflexionar sobre lo que ha sucedido.

Cuando se le dice a un estudiante que "no", es importante ser firme, aunque no imponer castigos que vayan contra su seguridad emocional y menos física.

Si el niño ha roto una regla establecida, no se debe de gritar o golpear, para que él entienda deben reparar el daño. Aunque esté arrepentido y haya tomado conciencia de su error – cosa que es muy positiva - es bueno que se acostumbre a hacerse responsable de sus actos. Si el daño está hecho, debe hacer esfuerzos aunque sean imperfectos para repararlo. Por ello es importante que aprenda a explicar, pedir disculpas y aprender a escuchar el legítimo enojo de los compañeros lastimados.

3.5. PASO 5: Prevenir el acoso escolar

3.5.1. ¿Qué implica identificar y prevenir el acoso escolar

El acoso entre estudiantes, conocido también como *bullying*, es un tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante en forma reiterada por parte de uno o varios estudiantes, con el objetivo de intimidarlo o excluirlo, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia.[4]

En otras palabras, se trata de una forma de maltrato que se da entre los estudiantes. Implica la repetición de conductas con la intención de hacer daño, para lograr y mantener una relación abusiva de poder. Por lo general, consiste en acciones directas, como bromas ofensivas, burlas, amenazas, golpes o robos, de parte de uno o más estudiantes dirigidos a una víctima.

El acoso escolar puede crear condiciones para el fracaso y dificultades en la vida escolar. Además, los estudiantes víctimas de acoso experimentan mucha ansiedad, insatisfacción, miedo de ir al colegio, riesgos físicos y una personalidad insegura.

Contribuir a desterrar el acoso entre estudiantes o *bullying* en la escuela es un proceso permanente que debe ser abordado a lo largo del año escolar. Sin embargo, al inicio de este es importante que los directores y docentes empiecen por reconocer que el acoso escolar es un problema crítico, que podría existir silenciosamente y desde hace mucho tiempo en su institución educativa, bajo la mirada esquiva de muchos maestros o autoridades en la escuela, o adoptando acciones desinformadas y que no contribuyen a su solución efectiva. Algunos autores (Puccinelli, Ramírez-Gastón, Rivera, 2011) sugieren a los maestros tomar en consideración los siguientes puntos para pensar, que pueden ser analizados en reuniones con los docentes y tutores de aula para comprender mejor este problema y cómo enfrentarlo colectivamente.

4 Reglamento de la Ley N° 29719 Ley que Promueve la Convivencia Sin Violencia en las Instituciones Educativas

10 PUNTOS PARA PENSAR

1. En una broma ríen y se divierten todos, pero cuando alguien se molesta, se asusta o sufre ya no es broma, es maltrato.
2. Nadie, no importa quién sea o qué haya hecho, merece ser maltratado. Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto.
3. Debemos buscar y encontrar siempre formas positivas y constructivas de resolver conflictos.
4. El maltrato no es sólo físico: dejar de lado a una persona, hacer correr falsos rumores sobre ella, excluirla del grupo, enviar e-mails malintencionados, también son formas de maltrato.
5. Los chicos que son maltratados no son personas '*defectuosas*', pueden ser personas con alguna característica diferente o con alguna habilidad que despierta la envidia en otros.
6. La valentía es un valor que no se observa en quienes se agrupan para agredir a una persona indefensa.
7. Comunicar a un adulto el hostigamiento de la que es víctima un niño no es "*acusar*" o "*delatar*", es defender los derechos de otros y hacerlo es ser inteligente, honesto y responsable.
8. Un espectador no siempre puede resolver el problema, pero se convierte en cómplice si no denuncia las agresiones que ve o conoce.
9. El castigo no es la única ni la mejor forma de resolver los problemas de acoso, maltrato y violencia, pero hay que contener al agresor y prevenir. Si trabajamos para mejorar la convivencia, todos pueden aprender a relacionarse mejor.
10. La víctima necesita ayuda, pero el agresor también, ya que a menudo no se siente bien consigo mismo.

10 CLAVES PARA PROFESORES

1. Es importante distinguir la línea que separa una acción catalogada como broma o juego, del maltrato o del *bullying*.
2. No mires para otro lado. Quizás estés cansado, atareado o desconcertado, pero cerrar los ojos no es la solución. El problema crecerá como bola de nieve.
3. No trates de culpar a la víctima: "*es raro, es diferente, él se lo busca*"; no harás más que aumentar su sentimiento de desprotección e inseguridad.
4. Protege y refuerza a la víctima. Nunca menosprecies su malestar. Recuerda que tus alumnos son la razón de ser de tu trabajo y son irremplazables.
5. Utiliza tu empatía. Ponte en el lugar de la víctima y ponla a salvo. Eso es lo primero. Sé empático también con el agresor, quizá él también necesita de tu ayuda.
6. No culpes anticipadamente al supuesto responsable, ni victimices más a la víctima, averigua bien, haz preguntas abiertas, busca respuestas sinceras.
7. No culpes a los padres: "*lo sobreprotege, lo engríen demasiado*". Averigua si el acoso y el malestar del chico es real y atiéndelo, lo demás es accesorio.
8. Pregúntate si la conducta del agresor no es una llamada de atención sobre un problema mayor. Recuerda que se trata de solucionar y prevenir, no de vengarse.
9. Involúcrate e involucra a los otros profesores, a la dirección, y busca ayuda si crees que tú solo no puedes manejar la situación.
10. Lo mejor que puedes enseñar no está en un sermón, una amenaza ni un libro, tu tolerancia, tu cercanía, tu empatía, tu respeto a los alumnos, en el día a día ya está educando a favor de la convivencia y en contra del *bullying*.

Fuente: Extraído de publicación "NO BULLYING: Manual de prevención e intervención en la escuela", elaborado por María Amalia Puccinelli, Luisa Ramírez-Gastón, Ximena Rivera (2011). Lima.

Luego de trabajar este análisis del problema, se pueden promover acciones orientadas a que los docentes y estudiantes identifiquen situaciones y conductas de riesgo en la relación entre estudiantes que pudieran convertirse en acoso escolar, su origen y percepciones que están detrás, y promover mecanismos de apoyo a las víctimas para contrarrestar el acoso escolar, en caso se produzca. Las posibilidades son múltiples y cada escuela puede idear diversas formas para lograrlo, atendiendo la particularidad de los problemas que se presentan.

3.5.2. Orientaciones y actividades sugeridas

A continuación presentamos, a modo de ejemplo, una forma de abordar el análisis sobre el problema del acoso escolar o "bullying" desde el aula, a partir de dos casos sugeridos en una publicación especializada en el tema (Puccinelli, Ramírez-Gastón, Rivera, 2011)[5]. Estos casos pueden ser trabajados con estudiantes de primaria y secundaria para introducir el tema, pero luego es importante conversar con los estudiantes, en un ambiente de confianza y respeto, para identificar lo que está ocurriendo en la escuela, y trabajar a partir de ellos en soluciones colectivas, que impliquen la colaboración de todos, y proponer mecanismos de apoyo a las víctimas para contrarrestar el acoso escolar, en caso se produzca.

Material de trabajo para Primaria

El caso de Rubén

Desde principios de año, a Rubén, dos chicos más grandes de su colegio le quitan el dinero y últimamente lo obligan a que les lleve cigarros.

Aprovechan la hora del recreo y, detrás de una tapia, le piden el botín. En varias ocasiones le han pegado y, en cuanto se lo encuentran por los pasillos, lo empujan, le meten cabe y se burlan de él. Lo han amenazado con pegarle si no les traen lo que piden. Además, le han prohibido que se lo diga a nadie. Él se lo ha contado a su primo Jaime en vacaciones, pero le hizo prometer y jurar que no se lo va a decir a nadie. Rubén ha robado dinero en casa para poder llevarles algo cada día, pero como sus padres han empezado a sospechar y no sabían que hacer, se trazo el siguiente plan: en la última semana ha dejado de ir al colegio, cada mañana sale de casa pero se esconde en el hueco de la escalera de un portal cercano y allí permanece hasta la hora de regresar a casa. Sus padres han recibido hoy una llamada de la tutora del colegio preguntando los motivos de la ausencia de Rubén.

5 María Amalia Puccinelli, Luisa Ramírez-Gastón, Ximena Rivera (2011). NO BULLYING Manual de prevención e intervención en la escuela. Lima.

Para reflexionar

- Piensa y reflexiona sobre esta historia, ponte en el lugar del agresor, la víctima, los espectadores y el resto de compañeros... y responde las siguientes preguntas:
  - Ese chico, ¿tiene algún problema?, ¿Necesita ayuda?, ¿Por qué?
  - Si alguna vez estuvieras en esa situación:
  - ¿Cómo te sentirías?
  - ¿Qué pensarías?
  - ¿A quién se lo contarías?
  - ¿A quién pedirías ayuda?
  - ¿Qué harías tú para solucionar el problema?
- Coméntalo con otros compañeros, tratando de debatir y discutir distintas alternativas de solución.
- Saca unas breves conclusiones referentes a qué se puede hacer ante situaciones de maltrato, intimidación de otros compañeros.

Material de trabajo Secundaria

- **El caso de Sandra**

Sandra, María y Patricia eran muy amigas desde el colegio, pero un día discutieron bastante porque a Sandra y a Patricia les gustaba el mismo chico y a partir de entonces, María y Patricia empezaron a hacer el vacío a Sandra y ahora no van con ella, no la dejan estar con ellas o con otros en el recreo y hacen circular rumores y chismes para desprestigiarla.

Sandra no tiene amigas ya que cuando trata de establecer amistad con alguien o alguna compañera se acercaa ella, María y Patricia van enseguida a contarles chismes. Han llegado a decir que tiene SIDA. Hasta en clase se las ingenian para que nadie se siente a su lado. En cualquier ocasión dicen frases despectivas y humillantes: "Mira la sabionda", "Dejen paso a la repelente", "No se acerquen que los van a contagiar". Ahora cada vez hay más compañeros que las secunda. Sandra está constantemente recibiendo desprecios, descalificaciones acusaciones y humillaciones.

Ha estado enferma con dolores de estómago y vómitos, metida en la cama, sin querer hablar con nadie ni hacer nada. La semana pasada ha tenido un intento de suicidio.

Para reflexionar

- Piensa y reflexiona sobre esta historia, ponte en el lugar del agresor, la víctima, los espectadores y el resto de compañeros... y responde las siguientes preguntas:
  - Esa chica ¿tiene algún problema?, ¿Necesita ayuda?, ¿Por qué?
  - Si alguna vez estuvieras en esa situación:
    - ¿Cómo te sentirías?
    - ¿Qué pensarías?
    - ¿A quién se lo contarías?
    - ¿A quién pedirías ayuda?
    - ¿Qué harías tú para solucionar el problema?
- Coméntalo con otros compañeros, tratando de debatir y discutir distintas alternativas de solución.
- Saca unas breves conclusiones referentes a qué se puede hacer ante situaciones de maltrato, intimidación de otros compañeros.

Bibliografía

AMES, Patricia., ROJAS, V y PORTUGAL, T. Continuidad y respeto por la diversidad: Fortaleciendo las transiciones tempranas en Perú. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano 56s, Estudios sobre las Transiciones en la Primera Infancia. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer, 2010.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. Lima: Ministerio de Educación, 2006.

DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana – UNESCO, 1996.

GÁLVEZ ALARCÓN, César. Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo. Lima: Tarea, 2008.

GONZÁLES, Enrique. Recopilación: 546 juegos y dinámicas de integración grupal" Publicada en: http://www.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal.

GUERRERO ORTIZ, Luis. La escuela que queremos: Algunas definiciones preliminares. Documento de trabajo. Lima, 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2013 en la Educación Básica. Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP. Resolución Ministerial N° 0431-20112-ED. Lima, 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial. Roca Gonzales, Clara Luz. Lima: Dirección General de Educación Básica Regular, 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Reglamento de la Ley Nº 29719, Ley que Promueve la Convivencia Sin Violencia en las Instituciones Educativas. Decreto Supremo Nº 010-2012-ED. Lima, 2012.

PUCCINELLI, María Amalia., RAMÍREZ-GASTÓN, Luisa y RIVERA, Ximena. No Bullying: Manual de prevención e intervención en la escuela. Lima: Inthelios, 2011.

RODRÍGUEZ DEL ÁGUILA, Manuel. Demandas y expectativas frente a la secundaria: Primeros hallazgos de los diálogos macro regionales. Documento de trabajo. Lima: Ministerio de Educación: Dirección de Educación Secundaria, 2012.

ROMÁN, Marcela y MURILLO, Javier. América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, en: Revista CEPAL Nº 104. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp.37ss, Agosto 2011.

SAIZ, Mercé., López, Alicia., SALVAT, Meritxell y CORNUDELLA, Meritxell. Vivir los valores en la escuela: Propuesta educativa para Educación Infantil y Primaria. Madrid: Editorial CCS, 1999.

KALLINOWSKI, Dina., RUIZ, Armando y DUEÑAS, Claudia. El aula: un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras. Publicación del proyecto Escuela democrática: fomento de la cultura democrática en la escuela primaria. Lima: Centro de investigación y desarrollo de la educación y Centro de educación alternativa, 1997.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

BANDERA

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el Sol,
que faltemos al voto solemne
que la Patria al Eterno elevó

CORO DEL HIMNO NACIONAL

ESCUDO

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2
Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6
Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8
Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9
Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10
Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11
1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13
1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14
1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15
1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16
1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17
1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18
Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19
Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20
1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21
1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22
Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23
1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24
Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25
1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27
1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28
Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29
1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30
Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA

Distribuído gratuitamente por el Ministerio de Educación
Prohibida su venta